

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**"REPORTAJE AUDIOVISUAL SOBRE LOS MIGRANTES RETORNADOS Y SU INSERCIÓN
LABORAL AL PAIS."**
TESIS DE GRADO

LAYSA EUGENIA PALOMO MONTERO
CARNET 10424-11

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, DICIEMBRE DE 2015
CAMPUS CENTRAL

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**"REPORTAJE AUDIOVISUAL SOBRE LOS MIGRANTES RETORNADOS Y SU INSERCIÓN
LABORAL AL PAIS."**

TESIS DE GRADO

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES

POR

LAYSA EUGENIA PALOMO MONTERO

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, DICIEMBRE DE 2015
CAMPUS CENTRAL

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

DECANA: MGTR. MARIA HILDA CABALLEROS ALVARADO DE MAZARIEGOS
VICEDECANO: MGTR. HOSY BENJAMER OROZCO
SECRETARIA: MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY
DIRECTORA DE CARRERA: MGTR. NANCY AVENDAÑO MASELLI

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. JUAN DANIEL RIOS TORRES

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

MGTR. NORMA MARCELA HERNANDEZ HASBUN

Guatemala, noviembre 10 de 2015.

Señores
Consejo Facultad de Humanidades
Universidad Rafael Landívar
Presente

Estimados miembros del Consejo de Facultad:

Por este medio hago de su conocimiento que he tenido la oportunidad de revisar el proyecto de tesis titulado **Reportaje Audiovisual sobre los Migrantes Retornados y su Inserción Laboral en el País**, de la estudiante **LAYSA EUGENIA PALOMO MONTERO 1042411** de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

El trabajo cumple con los lineamientos del Departamento de Ciencias de la Comunicación, razón por la cual solicito asignar revisor final para proseguir a optar al título de Licenciado en Ciencias de la Comunicación.

Sin otro particular me despido, atentamente,



Lic. Juan Daniel Rios
Código 19135

Orden de Impresión

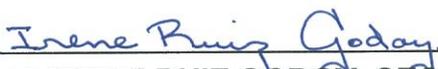
De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Tesis de Grado de la estudiante LAYSA EUGENIA PALOMO MONTERO, Carnet 10424-11 en la carrera LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, del Campus Central, que consta en el Acta No. 05461-2015 de fecha 1 de diciembre de 2015, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

"REPORTAJE AUDIOVISUAL SOBRE LOS MIGRANTES RETORNADOS Y SU INSECIÓN LABORAL AL PAIS."

Previo a conferírsele el título y grado académico de LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, al día 1 del mes de diciembre del año 2015.





MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY, SECRETARIA
HUMANIDADES
Universidad Rafael Landívar

AGRADECIMIENTOS

A mi familia que me han acompañado y apoyado a lo largo de mi carrera: Ramón Palomo, Eugenia Montero, Marisa Palomo, Patricia Montero, Inés Méndez, Thelma Izquierdo y Carlitos Chang.

A mis amigos que me animaron a no rendirme: Andrea Godínez, Isabela Carranza, Celina Valdez, Rudy Herrera, Andrea Villagrán, Alejandro Batres, Billy Aguilar, Mariano Rodríguez y Nidia Gálvez.

A mi novio, Diego Fernández, por motivarme a encontrar disciplina y por involucrarse en la producción musical del video.

A la revista digital Brújula, por despertar en mí el pensamiento crítico y la ciudadana que se interesa por la realidad de su país.

Al Laboratorio de Comunicación, por todo el conocimiento brindado y equipo prestado a lo largo de mi carrera.

Y sobre todo a Dios, por darme las fuerzas para terminar esta investigación y etapa de mi vida.

RESUMEN

La presente investigación fue realizada con el objetivo principal de elaborar un reportaje audiovisual que visibilice los retos que enfrentan los deportados al retornar a Guatemala.

La migración ha sido un tema que ha tomado auge en América latina a partir de los años 80s y Guatemala es uno de los principales emisores de migrantes hacia Estados Unidos. Según la Dirección General de Migraciones, en el año 2014 se recibieron a 91,241 guatemaltecos deportados vía aérea y vía terrestre. Existen varias organizaciones de la sociedad civil que buscan suplir la ausencia del Estado en la inserción social de estas personas, pero los esfuerzos son cortos al compararlos con los problemas estructurales que presenta el país.

En la investigación realizada, se exponen los principales retos laborales que enfrentan los migrantes deportados, los principales programas públicos, privados y de organizaciones no gubernamentales que apoyan a esta comunidad. El reportaje se crea en base a entrevistas realizadas a expertos en la temática y a dos testimonios de personas que vivían en Estados Unidos y experimentaron un retorno difícil a Guatemala.

Los resultados encontrados demuestran cómo el país posee problemas estructurales tan grandes que la misma ausencia del estado en temas de nutrición, seguridad y empleo repercute en el gran flujo migratorio de comunidades vulnerables. La necesidad de una política pública es urgente en Guatemala para que mejore el trato e inserción de los compatriotas deportados desde Norte América.

La información recabada busca crear conciencia en la sociedad sobre los retos que enfrentan los migrantes, por medio de un reportaje audiovisual que facilite la presentación de la temática al público objetivo, gracias a que se elaboró en un formato digital.

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 Antecedentes.....	2
1.2 Marco Teórico.....	11
1.2.1 Migración.....	11
1.2.1.1 Teorías de la migración	12
1.2.1.2 Causas.....	14
1.2.1.3 Tipos de la Migración	15
1.2.1.4 Migración hacia Estados Unidos.....	17
1.2.1.5 Migrantes.....	19
1.2.1.6 Características de migrantes guatemaltecos en Estados Unidos	21
1.2.1.7 Deportados.....	23
1.2.1.8 Marco Legal y jurídico en relación a la migración.....	24
1.2.2 Inserción Laboral.....	31
1.2.2.1 Tipos de Inserción en el ámbito laboral	31
1.2.2.2 Mercado Laboral Guatemalteco	32
1.2.2.3 Obstáculos	34
1.2.3 El Reportaje.....	35
1.2.3.1 Reportaje Audiovisual.....	36
1.2.3.2 Elementos	37
1.2.3.3 Pre-producción.....	38
1.2.3.4 Producción	41
1.2.3.5 Post-Producción.....	43
II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	45
2.1 Objetivos.....	46
2.1.1 General	46
2.1.2 Específicos	46
2.2 Público Objetivo	46
2.3 Medio a utilizar.....	47
2.4 Elementos de contenido	47
2.5 Alcances y límites	48
2.6 Aporte	49
III. MÉTODO	51
3.1 Sujetos y fuentes de información	52
3.1.1 Sujetos.....	52
3.1.2. Fuentes de Información	53
3.2 Técnicas e Instrumentos	55

3.3 Ficha Técnica.....	57
3.4 Procedimiento.....	57
3.5 Cronograma.....	58
3.6 Presupuesto.....	59
IV. RESULTADOS.....	60
V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	64
VI. RECOMENDACIONES	70
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	73
ANEXOS.....	81

I. INTRODUCCIÓN

La migración es uno de los síntomas que presenta la sociedad guatemalteca como parte de los problemas estructurales. Comienza como una decisión individual en búsqueda de mejores oportunidades que lleva a muchos guatemaltecos a cruzar la frontera estadounidense de forma ilegal.

Su estado ilegítimo en el país norteamericano conlleva la deportación semanal de cientos de estos guatemaltecos, por las políticas anti migrantes que Estados Unidos ha implementado a lo largo de los años.

Esta situación etiqueta a dichos migrantes como deportados que afrontan un difícil retorno a Guatemala, tanto social como económico. Muchos llevaban una gran cantidad de años fuera de su país de origen al ser capturados hasta arreglar su viaje de regreso a las tierras guatemaltecas, donde muchas veces ni siquiera tienen familia o personas de confianza para contactar.

En su retorno forzado, el proceso no es fácil y la obtención de documentos personales, es el primero de muchos obstáculos que encuentran para comenzar con su vida de cero en Guatemala. La necesidad de superación vuelve a invadirlos, por lo que la búsqueda de un trabajo comienza a ser prioridad, solamente para encontrar que son pocas las instituciones que los pueden apoyar en su inserción laboral; menos son las empresas dispuestos a contratarlos por la falta de estudios válidos en el país, brechas de lenguaje y cargos legales que hayan enfrentado en Estados Unidos.

Esta investigación, por medio de un reportaje audiovisual, pretende visibilizar la problemática que enfrentan los deportados guatemaltecos al momento de buscar una inserción laboral. Todo esto, con el fin de sensibilizar a la sociedad del país

sobre la realidad de estas personas que también son ciudadanos, a pesar de haber vivido por varios años fuera de Guatemala.

1.1 Antecedentes

La migración es un tema coyuntural que se encuentra presente en la agenda de diversos medios de comunicación y como tema de varias investigaciones en distintas disciplinas, tanto a nivel nacional como mundial. En todas las publicaciones se toma un enfoque distinto que da un panorama sobre la realidad de los migrantes y retornados del país.

A continuación se presentan en orden cronológico algunos de los trabajos de investigación realizados a nivel nacional:

Prensa Libre (2015) publicó un reportaje con el objetivo de informar a sus lectores sobre la situación de los migrantes guatemaltecos en Estados Unidos y la reforma migratoria que el Presidente Barack Obama impulsó en 2013 y fue suspendida por el Juez Andrew Hanen. Se estipula que la suspensión se origina como una estrategia política para las elecciones que se desarrollarán en el 2016 en ese país por parte de los republicanos para presentar una contrapropuesta a los demócratas dicho año electoral. Presentaron entrevistas a varios guatemaltecos que han vivido en Estados Unidos por más de 10 años, las cuales tienen como un común denominador la aflicción que viven en ese país por su estado de “ilegal”. Lo cierto es que el voto hispanoamericano es clave para el gobierno estadounidense por lo que el reportaje concluye en que una reforma migratoria para legalizar a los 500 mil guatemaltecos que cumplirían el perfil de la reforma presentada por Barack Obama, impulsaría no solo la economía de Estados Unidos, sino también la guatemalteca al percibir un incremento de remesas. Los niños también son parte del fenómeno migratorio en Guatemala, en los meses de octubre de 2014 a enero de 2015, 3 mil 548

infantes fueron detenidos en la frontera de México. En repetidos casos buscaban la unificación familiar, por lo que una reforma migratoria haría también que el tránsito de los menores de edad se regulará.

Ciraiz (2014) presenta una investigación sobre el tráfico ilícito de migrantes guatemaltecos con el objetivo de determinar desde una perspectiva de derechos humanos, si esta problemática ocurre dentro de los procesos de migración irregular internacional con migrantes guatemaltecos y con esto promover la búsqueda de mejoras en la protección de los derechos humanos y el combate de las redes criminales que se dedican a esta actividad. Realizó un estudio comparativo para diferenciar el delito de tráfico ilegal de migrantes y el de trata de personas; como también un análisis jurídico de la situación de los migrantes guatemaltecos frente a los derechos humanos. Concluye que no existe homogeneidad entre normas jurídicas guatemaltecas con el Protocolo Contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire. Además, muestra cómo los guatemaltecos son discriminados por su nacionalidad, lo cuál viola sus derechos humanos internacionalmente. No existe ninguna normativa que demuestre la metodología que el Estado de Guatemala cumple para resguardar a sus ciudadanos fuera de sus fronteras.

El periódico digital Plaza Pública (2014) publicó una crónica-reportaje que pretendió dar a conocer el proceso que pasan los deportados en la Fuerza Aérea Guatemalteca antes de ingresar de lleno al país. Así mismo, se enfocó en presentar el programa “Bienvenido a Casa” que fue establecido en el 2013 por el Consejo Nacional del Migrante en Guatemala y la Asociación de Apoyo Integral del Migrante en conjunto con algunas empresas y el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad, con el fin de brindar apoyo a los migrantes en su búsqueda de trabajo y educación. La información y datos presentados en el reportaje se obtuvo por medio de entrevistas que demostraron la fragilidad del

sistema guatemalteco en esta materia, los cuáles ayudan a concluir que las instituciones estatales no poseen mecanismos eficientes de participación en el programa “Bienvenido a Casa” por lo que los recursos y medios para la inserción de estas personas a la sociedad son muy escasos, principalmente en áreas laborales y capacitación.

La revista digital Brújula (2014) también publicó un reportaje que brinda información sobre las atenciones que reciben los deportados en el país y las instituciones relacionadas con su inserción social. Con entrevistas a la Asociación de Apoyo Integral al Migrante (AIM) y al Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala (CONAMIGUA) establecieron las debilidades del Estado guatemalteco en el ofrecimiento de programas institucionalizados para la atención del migrante, tanto fuera como dentro del país, a pesar de la existencia de programas de capacitación en alianza con el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP), los cuales muestran poca convocatoria dentro de este grupo de personas. Con esta información se concluye la urgencia en la creación de políticas públicas, bases de datos que brinden información acerca del estado de los migrantes y la creación de programas integrales que conformen una red de apoyo para la inserción tanto laboral como social de lo deportados en el país.

El Instituto de Investigaciones y Gerencia Política (2013), junto con el Grupo Articulador de la Sociedad Civil, ejecutó un diálogo basado en una investigación que recopila información y datos de organizaciones especializadas en el tema mundialmente, con el fin de generar insumos para la política pública migratoria sobre el contexto, las necesidades de la población migrante y sus familiares, así como proponer acciones de incidencia en la sociedad. Tomaron como base nueve temáticas (caracterización de las migraciones en Guatemala, la niñez y juventud guatemalteca, mujeres, Guatemala como país de origen, la hostilidad

del territorio mexicano, Guatemala como país de destino, migrantes residentes permanentes en territorio nacional, migrantes en tránsito por territorio nacional y organizaciones de migrantes) de la cuáles se concluyeron las principales necesidades para cada grupo de personas existiendo similitudes como: respuesta estatal, creación de bases de datos sobre migrantes y deportados, generar mecanismos de registros de denuncias y la promoción de legislaciones que permita regular este fenómeno en el país. Así mismo, marcan como “urgente” su labor en incidir ,como grupo articulador, de forma directa para involucrar a distintas entidades públicas en la creación de programas de reintegración familiar, económica y psicosocial.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD- (2012) publicó su informe nacional de desarrollo humano 2011/2013 en donde se incluyó el tema de migración. Presenta información teórica, sobre cómo la crisis económica de los años 2008 y 2009 en Estados Unidos intensificaron las deportaciones de guatemaltecos que no logran su reinserción social y económica en su país de origen. Utilizaron datos estadísticos de instituciones como OIM, UNICEF y el informe CNDH de México entre los años de 2009 y 2011, los cuáles analizaron para presentar como conclusiones, que las razones por las que los jóvenes deciden migrar pueden estar vinculadas por la inseguridad pública ocasionada por el conflicto armado interno, la desigualdad social, la poca inversión económica del país, reunificación familiar y la falta de oportunidades para crecimiento laboral en el país. Indican que los jóvenes son la población con mayor flujo migratorio y por consecuencia, los más vulnerables a ser víctimas del crimen organizado que se aprovecha de esta dinámica. Guatemala tiene mucho que avanzar hacia la cobertura y atención de sus ciudadanos migrantes, a pesar de la existencia de políticas y leyes.

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (2012) investigó sobre la migración y los derechos laborales de estas personas en Centroamérica. A

pesar de que el caso Latinoamérica-Estados Unidos es el más estudiado por diversas instituciones a nivel mundial, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) se dedica en esta publicación a estudiar los flujos migratorios descontrolados que suceden en la región centroamericana ocasionados por la falta de acuerdos bilaterales entre los estados de la región. Utilizaron los resultados de diagnósticos realizados en Costa Rica, Guatemala y El Salvador para analizar el perfil de los grupos de población que se desplaza y las forma de inserción laboral en los mercados de trabajo de estos países. Así mismo, analizaron los instrumentos jurídicos de cada país para regular la movilización humana. De Guatemala concluyeron que fue el principal país de destino centroamericano durante los años de 1990-2002 siendo el 60% de estos del sexo femenino. Las principales actividades que realizan estos inmigrantes pertenecen a la mano de obra. Los derechos laborales que gozan se enfrentan a una batalla dentro del sector empresarial y el sindical, donde la relación patrono y asalariado es asimétrica. El carácter no activo de los convenios y tratados internacionales en Guatemala debilitan la labor de las instituciones de la sociedad civil interesados en apoyar tanto a inmigrantes como emigrantes, ya que no recibe apoyo gubernamental suficiente. No existe una estructura jurídica sostenible que vele por los derechos de los trabajadores en el país por lo que las actividades informales son un fenómeno constante.

El Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo (2011) ejecutó un estudio comparativo de la legislación y políticas migratorias en Centroamérica, México y República Dominicana con el fin de impulsar los procesos, normativas y reformas que favorecieran el desarrollo regional justo y el respeto de los derechos humanos de los migrantes de esos países. El acercamiento a la problemática se realizó a partir del análisis de aspectos netamente jurídicos, consultas a fuentes secundarias y entrevistas a actores gubernamentales y de la sociedad civil que tuvieran relación con procesos migratorios en cada país.

Sobre Guatemala, se concluyó que durante la primera década de los 2000, se convirtió en un país principalmente de emisión y no solamente de tránsito como ocurría en la década de los 90s. Destacó que la inestabilidad política, la falta de una legislación coherente en materia migratoria según el contexto del país y la poca articulación de entidades estatales, comparado con el resto de países, fomenta a que la migración sea objeto de criminalización y abusos. Concluyen que a pesar de las dificultades, el país ha dado pasos firmes con el fin de atender a las poblaciones más vulnerables, en este caso los migrantes y solicitantes de refugio, promoviendo propuestas de leyes y esfuerzos en conjunto con unidades especializadas.

Duarte (2011) realizó una investigación con un enfoque psicológico para determinar cuáles son los factores que impiden la reinserción laboral de un grupo de mujeres deportadas desde Estados Unidos a Guatemala. Esta se basó en realizar una encuesta a un grupo de 98 deportadas para encontrar qué factores dentro de áreas laborales, psicológicas y sociales les afectan para su reinserción laboral en el país. Los descubrimientos inculparon a salarios bajos y la falta de apoyo gubernamental para esta problemática tanto psicológicamente como económica. Además, demostró el poco conocimiento que existe sobre los programas de apoyo que existían en esa época por los sujetos de estudio. Concluyó que los factores más críticos que enfrentan los migrantes retornados son los del área laboral y que por esta razón los programas de apoyo como “Centro de Atención al Migrante” del Ministerio de Relaciones Exteriores, los cuales deben de enfocarse en hacer un acercamiento a la población vulnerable y hacer pública su misión.

La mayoría de los estudios concuerdan que, a pesar de contar con organizaciones de la sociedad civil especializadas en el tema de migración, los programas de apoyo no cuentan con apoyo directo por parte del Estado y no

logran llegar a su público objetivo, limitando su potencial de ayuda a personas que necesitan reinserirse socialmente y principalmente en la búsqueda de un trabajo como medio para hacerlo. La urgencia en la implementación de políticas públicas que resguarden a los deportados en tierras guatemaltecas, es un indicador de cómo el tema de derechos humanos continúa presente como lucha de grupos vulnerados en un sociedad tan desigual. También, la creación de programas de inserción laboral para estos migrantes y de inversión económica para el país, son claves para promover la disminución de este fenómeno. Esta problemática continuará hasta que no mejoren las condiciones mínimas de los guatemaltecos y encuentren en ello una forma sostenible de desarrollo.

Internacionalmente, también se han realizado estudios sobre migración, pues es un estado natural de las sociedad, históricamente. Los casos parecidos a los de Guatemala se darán en países hermanos con contextos sociales parecidos, pero eso no significa que en Europa este fenómeno no ocurra. A continuación se presentan algunas investigaciones que se han realizado sobre la migración, deportación y derechos laborales de inmigrantes y emigrantes a nivel internacional. A diferencia de la sección anterior, esta información no solo se clasifica en orden cronológico, sino también según los continentes al que pertenecen:

Ramos (2009) presentó una investigación que pretendía visibilizar las actividades laborales de los emigrantes salvadoreños antes de llegar a Estados Unidos y cuáles fueron en su llegada a ese país. Utilizando las técnicas de observación, entrevistas semiestructuradas y conversaciones informales, se recabó la información de 11 municipio de El Salvador al ser los que mayor remesas reciben de todo el país para llegar a distintas conclusiones. La mayoría de los salvadoreños antes de emigrar se dedicaban a actividades agrícolas, construcción o estudio; mientras que en Estados Unidos se dedicaron a la

construcción o al gremio de servicio como lo son los restaurantes y hoteles. La capacitación que recibían en Estados Unidos les permitía desempeñarse mejor en sus puestos laborales, además de aprender a hablar el idioma inglés. Propone que las personas deportadas desde Estados Unidos se inserten laboralmente a partir de las competencias adquiridas en ese país, logrando así ahorro al Estado en acciones de capacitación.

La Organización Internacional para la Migración en Ecuador (2012) publica una investigación sobre el perfil migratorio del Ecuador. Señala cuatro características fuertemente representadas en los últimos diez años para ese país: una desaceleración del flujo de salida de ecuatorianos/as del país, un crecimiento moderado de la inmigración, un crecimiento importante de la migración forzada y una tendencia al aumento de migrantes retornados. Por medio de fuentes de datos sobre emigración e inmigración de Ecuador proporcionadas por varias instituciones afines a la temática, la emigración tuvo un boom en los años 1999 al 2005 lo cuál se calcula en aproximadamente 1,600,000 ecuatorianos en países como España, Estados Unidos o Italia por la debilidad del mercado laboral en Ecuador.

Durante los últimos cinco años el país ha visto de cerca el fenómeno de migrantes retornados acrecentarse por lo que concluyeron que las crisis económicas de Europa y problemas político-sociales en Estados Unidos han hecho su labor para retornar a los ecuatorianos a su país de origen. La mayoría de estudios cualitativos demuestra que solamente es temporal, pues la mayoría de estos retornados pretenden volver emigrar en búsqueda de mejores oportunidades laborales. Concluyen también que el despertar de la política migratoria durante los primeros años del siglo XXI han determinado esta temática como un asunto prioritario en el país, pero se advierte que el Estado ecuatoriano priorizó la emigración por encima de cualquiera de los otros tipos de

flujos migratorios en el país, por lo que ha dificultado la articulación entre todos los actores e instituciones involucrados en el diseño y aprobación de políticas públicas relacionadas con la movilidad humana.

La Revista Argumentos (2014) realizó un análisis con base en la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional de Chile (Casen) para los años 2006, 2009 y 2011, sobre la migración peruana a Chile. Desde los años noventa, la migración peruana a Chile aumentó principalmente por razones laborales. Hace algunos años, los migrantes eran considerados “temporales”, pero los datos que examinaron muestran una tendencia a volverse “permanentes” e incluso ciudadanos legales de Chile adquiriendo la ciudadanía del país. Además se demostró que más de la mitad de las personas llegadas a Chile durante los años 2005 y 2016 eran mujeres. Como conclusión presentan que la permanencia de peruanos en tierras chilenas se debe a dos indicadores: lograron conseguir la nacionalidad chilena y el nacimiento de hijos en el nuevo país. Este hecho crea una generación peruano-chilena, lo cual también crea una comunidad binacional y nuevos escenarios para los dos países.

En Europa, el tema de migración también está presente en países como España. El Real Instituto Elcano (2012) realizó un análisis sobre la cantidad de migrantes que emitía ese país para el resto del mundo y la cantidad de extranjeros que habían ingresado a tierras españolas durante el comienzo de la crisis económica. Basados en estadísticas presentadas por el Instituto Nacional de Estadística español y enmarcados en que el país acaba de sufrir en el 2008 una crisis económica muy fuerte, se demostró que España continuaba siendo un destino laboral para muchos extranjeros, en especial del área europea, pero que existía un claro aumento de emigrantes a otros países. Los flujos migratorios también se vieron influenciados por la Ley de Memoria Histórica que pretende reconocer a las víctimas y refugiados de la Guerra Civil de los años

1936 – 1939, la cuál desencadenó el retorno de muchos españoles a su país. Concluyeron que el fenómeno de emigración que se dio a partir del año 2010 corresponde a inmigrantes que retornan a su país de origen en búsqueda de trabajo y que a pesar de contar con españoles que regresan al país después de vivir mucho tiempo afuera, España sigue siendo uno de los principales focos de inmigrantes mundiales en búsqueda de oportunidades.

Estas investigaciones demuestran cómo el tema migratorio pertenece a una agenda de investigación y política a nivel mundial. La movilización humana es una dinámica natural de toda sociedad, pero se convierte en una problemática cuando los países no pueden albergar a la cantidad de inmigrantes o se ve azotado por una oleada de emigrantes que buscan mejores oportunidades que en su país de origen. Por cuestiones históricas, América y en especial América Latina se ve influenciada por los flujos migratorios que tienden a criminalizarse y a considerarse como un foco de inseguridad nacional. Las políticas públicas a nivel mundial son de carácter urgente para salvaguardar los derechos de toda persona en estado de migración.

Tanto en Guatemala como el resto de países, los jóvenes son el grupo más afectado por lo que la implementación de programas de prevención y educación en el tema son varias de las propuestas que repetían para tratar de regular la migración ilegal y mejorar así la calidad de vida de estas personas.

1.2 Marco Teórico

1.2.1 Migración

En el mundo, son muchas personas las que deciden migrar de un lugar al otro ya que es reconocida como un derecho humano. Según la Organización

Internacional para las Migraciones (OIM) (2006), “la migración es todo desplazamiento humano hacia el territorio de otro Estado o en el que pertenecen, sin importar la forma, tiempo o causa”. (p. 38)

De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2012), la emigración guatemalteca ha crecido hasta alcanzar las 1.6 millones de personas, quienes la mayoría se encuentra en Estados Unidos en búsqueda del sueño americano.

Los términos emigración y migración se utilizan para hacer referencia a aquella acción que implica el abandono del territorio de origen en búsqueda de un nuevo; en cambio inmigración hace referencia al acto de ingresar al nuevo lugar, después de abandonar el territorio de origen.

1.2.1.1 Teorías de la migración

Rocha (2006) enlista distintas teorías migratorias, segmentadas según disciplinas (principalmente económicas), que pretenden comprender el fenómeno de movilización que se da alrededor del mundo.

- Teoría de la macroeconomía neoclásica: Las personas se van buscando un mejor salario. Se basan en la demanda y oferta de trabajos que existan en las regiones del mundo y los salarios que ofrecen en cada puesto. Las diferencias salariales incentivarán a las personas de países de bajos salarios hacia los países con altos salarios. Según Massey, Arango, Hugo, Kouaouci, Pellegrino y Taylor (1993) esta teoría tiene implícito que la eliminación de las diferencias salariales entre los países o estados acabaría con la migración laboral.

- Teoría de la microeconomía neoclásica: Se centra en el individuo y como un cálculo de costo-beneficio los motiva a tomar la decisión de la movilización. La migración aquí es entendida como una inversión costosa que persigue beneficios de la misma dimensión. Algo así como una ecuación que permite ver resultados positivos o negativos para abandonar a su familia y arriesgar su vida y basar su decisión en esto.
- Teoría de la nueva economía de la migración: indica un estrategia creada en el seno familiar para lograr un desarrollo por medio de las remesas en donde un miembro se desliga de esta para poder acceder a mejores oportunidades. Esto con el fin de minimizar riesgos y crear una estrategia de inversiones.
- Teoría del mercado laboral segmentado: se demuestra cómo la demanda de fuerza laboral es necesaria porque los trabajos se relacionan de cierta manera con el estrato social. Las industrias no pueden costear la mano de obra cada vez más alta por lo que contratan migrantes que aceptan salarios bajos incentivando la decisión de movilización.
- Teoría de los sistemas mundiales: La penetraciones de inversiones capitalistas en los países en desarrollo incita a los pobladores a movilizarse al centro de estas élites en los países desarrollados pues se ha modificado su entorno cultural y socioeconómico para buscar esas nuevas posibilidades.
- Teoría de la perpetuación: describe cómo la migración está influenciada por las asociaciones de apoyo para los migrantes, las redes transnacionales de apoyo que fomentan un traslado seguro. “Los costos y riesgos se reducen y el número de migrantes se multiplica dando lugar a

una espiral ascendente de más redes y de más migrantes” (Rocha, 2006 p. 28)

- Teoría de la causación acumulativa: expone cómo cada migrante tiene un impacto en su comunidad, fomentando que otros pobladores tomen la decisión de llegar a otro país. Las remesas tienen un aporte importante en esta teoría, pues son claramente uno de los beneficios más grandes que se perciben en aquellas familias que las reciben.

1.2.1.2 Causas

Las personas deciden migrar por distintas causas, principalmente por problemas estructurales. Según Aruj (2008), “la decisión migratoria se funda tanto en factores externos como internos.

Externos:

- Falta de alternativas para los logros ocupacionales.
- Incertidumbre social sobre el futuro económico.
- Inseguridad general frente al crecimiento de la violencia.
- Necesidades básicas insatisfechas.

Internos:

- Frustración en las expectativas de vida.
- Frustración en la realización personal.
- Mandato generacional ligado a la comunidad de la cadena migratoria familiar.
- Acceso a la información acerca de las opciones en el exterior
- Convicción de la imposibilidad de la realización ético-valorativa en la sociedad de origen.”

El PNUD (2012, p. 193) en su Informe Nacional de Desarrollo Humano presenta que los guatemaltecos migran principalmente en búsqueda de un trabajo o de mejorar sus condiciones económicas y la reunión familiar. Se vincula el alce que tuvo la migración a los efectos del conflicto armado interno y la inseguridad pública, ambas repercutiendo en la dinámica económica.

“Entre los factores asociados con la emigración se encuentran, por un lado, un balance deficitario entre empleo-ingreso; insuficiencia en la relación tierra-capacidad de producción agrícola para la subsistencia y/o comercialización; insuficiencia en la definición de políticas y programas de desarrollo social y rural. Por otro lado, también se encuentran los efectos o consecuencias derivadas de la propia emigración: diferencial salarial; acceso a empleo en lugares de destino; cambios notables y acelerados en el nivel de vida de las familias; gradual y sistemático proceso de apropiación de valores propios del principal país de destino (Estados Unidos).” (PNUD, 2012 p. 192)

Ambos autores presentan las causas económicas vinculadas con el desarrollo de los individuos como una de las principales causas para que las personas en el mundo, al igual que los guatemaltecos, tomen la decisión de movilización entre fronteras.

1.2.1.3 Tipos de la Migración

El fenómeno de la migración presenta distintos casos por los cuáles las personas toman la decisión de movilizarse a distintos territorios. La Organización Internacional para las Migraciones –OIM- (2006) en el glosario sobre migración enlistan los siguientes tipos de migración:

- Migración asistida: En este tipo de migración un grupo humano es asistido por fuerzas de gobierno o alguna organización internacional.

- Migración clandestina, ilegal o Irregular: es aquella migración que se realiza infringiendo las leyes migratorias de los países de destino. “El migrante no tiene la autorización necesaria, ni los documentos requeridos por las autoridades de inmigración para ingresar, residir o trabajar en un determinado país.” (OIM, 2006, p. 38)
- Migración de retorno: el tipo de migración donde las personas regresan a su país de origen. Esta puede ser voluntaria o de forma obligada.
- Migración espontánea: las personas suelen movilizarse de un lugar a otro por factores negativos en su país de origen, no tienen asistencia del Estado de ninguna forma.
- Migración facilitada: movimiento regulado de personas en donde se hace más fácil el viaje por distintas medidas tomadas por el país de destino.
- Migración forzosa: los migrantes de este tipo se van de su país de original por coacción, amenazas de vida, o peligros. Aquí se puede poner como ejemplo a todos los refugiados guatemaltecos en otros países durante la época de la guerrilla. Mercado y Palmerín (s/f), también agrega que la migración forzosa se presenta por problemas que dañan la base de seguridad de un pueblo, como el abandono de la Ciudad de Guatemala en el siglo XIX.
- Migración individual: el tipo de migración en donde solo una persona viaja o un grupo familiar de forma autofinanciada.
- Migración interna: el movimiento de personas ocurre dentro de un mismo territorio, esta puede ser permanente o temporal.

- Migración internacional: las personas deben de atravesar una frontera para que sea internacional. Dejan su país de origen para llegar a uno nuevo y establecerse de forma temporal o permanente.
- Migración laboral: el fin del desplazamiento de personas es laboral. Tiende a estar regulada por la legislación de los países tanto como país de destino como de origen.
- Migración ordenada o regular: la migración que se da respetando la legislación de salida y de entrada al otro país receptor.

Gran parte de las clasificación migratoria, al igual que las teorías que se presentan en un apartado previo se vinculan directamente con la economía de los individuos. Es lógico pensar que el desarrollo de una persona tenga una relación directa con este sector social. Especialmente en países latinoamericanos donde la brecha de desigualdad es muy grande, la fuga de personas indica la desesperación con la que buscan oportunidades de crecimiento en países cercanos. Estados Unidos es uno de los principales destinos para los guatemaltecos, tanto por su cercanía y por la demanda de mano de obra que ha generado el crecimiento industrial en ese país.

1.2.1.4 Migración hacia Estados Unidos

Los problemas estructurales de Latinoamérica son un detonante para que las personas salgan de sus países en búsqueda de mejores oportunidades. Estados Unidos parece ser el país de destino predilecto gracias a su “Sueño Americano”.

La Organización de los Estados Americanos (OEA) (2011), presenta que “en términos absolutos, en el año 2009, Estados Unidos y Canadá en conjunto, tuvieron un flujo de ingreso de aproximadamente 3.184.600 inmigrantes entre residencias permanentes y temporales otorgadas, de los cuales 1.382.400 fueron permanentes (43%).” (p.8)

Escobar y Marín (2008) gracias al informe “*Unauthorized Migrants: Numbers and Characteristics*” del Centro Pew Hispanic publicado en el año 2005, indican que los migrantes indocumentados en un 57% provienen de México, 26% de otros países latinoamericanos, 10% de Asia, 2% de Europa y Canadá y 0.65% de África, Oceanía y otros.

México es el principal país emisor de migrantes hacia Estados Unidos por su cercanía. A mediados de los 70 se implementaron políticas legales de migración más libres y finalizó el programa Bracero con fines agrícolas; esto desencadenó un aumento en la movilización humana tanto legal como ilegal. La razón principal de esta ola migratoria, definitivamente es el auge en la economía estadounidense y tiene relación directa con la tasa de empleo que presenta ese país.

Según el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos -CEMLA- (2014) en Estados Unidos viven 858,530 guatemaltecos principalmente en las ciudades de Los Ángeles, San Francisco, San Diego, California, Houston, Dallas, Miami y Florida. Además, OIM (2012) presenta un rasgo característico de los migrantes guatemaltecos en tierras americanas, se desplazan dentro del país en búsqueda de trabajos de construcción, agricultura, servicios, etc. y que es posible también encontrarlos en estados como Nueva York, Nebraska o Michigan.

Existe una relación, aunque no demostrada, entre los factores económicos de los países con la migración, principalmente para Guatemala. Durante la década de los 70 el terremoto de 1976 marcó el banderazo de salida hacia Estados Unidos para muchas personas. En los 80 sucedió el conflicto armado interno lo que hizo huir a muchos guatemaltecos hacia otros países, especialmente a los cercanos en búsqueda de refugio y asilo político. Los años 90 se caracterizaron por la privatización de distintas entidades en Guatemala, lo que limitó el acceso a clases inferiores a salud, educación o vivienda; asimismo en Estados Unidos crecía la demanda de mano de obra para distintos sectores por lo que esto incentivó a miles de personas a movilizarse. En los años posteriores, factores como la inseguridad o reunificación familiar también influyeron para que personas decidieran salir de sus hogares en búsqueda de mejores oportunidades.

“Sobre las causas, según los resultados de la Encuesta de la OIM 2010, el factor económico es uno de los principales argumentos por que 51,7% emigró con el objetivo de mejorar sus condiciones económicas. La búsqueda de empleo es otra de las causas con un 37,2% ya que al momento de emigrar estaban desempleados; 3,2% emigró por reunificación familiar, 1,6% emigró con la expectativa de construir una vivienda y 0,8% con la finalidad de iniciar un negocio.”
(OIM, 2010 p. 52)

1.2.1.5 Migrantes

A pesar de no contar con una definición a nivel internacional universalmente aceptada, OIM (2006) define migrante como “la persona y a sus familiares que van a otro país o región con miras a mejorar sus condiciones sociales y materiales y sus perspectivas y las de sus familias” (p. 41). Esta decisión la

toman bajo su propia voluntad y no se ven coaccionados por ninguna fuerza externa para tomarla.

Enlista una serie de tipos de migrantes:

- Migrante calificado: es un trabajador que por sus competencias recibe un trato preferencial en el país que lo recibe. Está sujeto a menos restricciones que algún indocumentado.
- Migrante de largo plazo: es una persona que reside en un país diferente por al menos un año.
- Migrante de corto plazo: la persona que reside en un país distinto al suyo por al menos tres meses pero no más de un año.
- Migrante documentado: persona que ingresa a la frontera de forma legal y permanece en ese país según su legislación.
- Migrante económico: persona que viaja a otro país en búsqueda de mejorar su nivel de vida, enfocándose en buscar oportunidades económicas. Aquí pueden ser incluso migrantes ilegales, puesto que la mayoría con esta condición ingresa en búsqueda de oportunidades que no encuentra en su país.
- Migrante ilegal, indocumentado o irregular: persona que no ingresa a la frontera por medio de una visa por lo que infringe la ley del país destino.
- Migrantes radicados: son personas que gozan de sus derechos civiles, económicos y sociales al ser migrantes que normalmente por razones

laborales, familiares, de ascendencia o jubilados extranjeros, ingresan a los países de destino.

La condición de migrante los acompaña desde el cruce de la nueva frontera. Las razones de cada persona son distintas y a diferencia de los turistas, los migrantes permanecen en el país de destino por algún tiempo determinado. Los migrantes irregulares, especialmente los latinoamericanos, comparten un patrón de conductas tanto como para decidir marcharse de su país de origen, como para ingresar al país destino. Los guatemaltecos son parte de esto y uno de los países principales como emisores de migrantes indocumentados en Estados Unidos.

1.2.1.6 Características de migrantes guatemaltecos en Estados Unidos

La OIM en el año 2012, publica un perfil migratorio de Guatemala. En esta publicación indicaron ciertas características que distingue la migración del guatemalteco hacia Estados Unidos, quienes tienen como principal objetivo encontrar oportunidades laborales y mejores opciones salariales.

“Cada hora, alrededor de 14 personas salen de Guatemala con el objetivo de mejorar su calidad de vida y el bienestar de sus familias; esto significa que cada día salen del país alrededor de 330 personas, quienes buscan mejores oportunidades de desarrollo” (UNICEF, 2011 p. 5)

El nivel de escolaridad se basa en niveles inferiores de educación. La mayor parte tiene estudios de primaria con un 38%, educación básica 27%, diversificado 22%, High School 11%, estudios universitarios y sin escolaridad ambos con 1% .

El migrante guatemalteco, con condición ilegal en su mayoría, utiliza formas alternas para cruzar fronteras como: dobles fondos de autobuses, ocultos entre

mercadería de camiones, utilizando el tren que viaja al norte, túneles bajo tierra, pagando cinco mil dólares a los coyotes y caminando largos tramos en el desierto. Muchos deciden cambiar su identidad y aprender cultura mexicana para que la movilización sea más fácil.

“El proceso consistía en viajar a la frontera de Guatemala con México, (regularmente por Tecún Umán y La Mesilla) pasaban por el Río Suchiate, tomaban otro bus hacia el norte de México y al llegar a la frontera de México con Estados Unidos, cruzaban el freeway, se internaban en una ciudad fronteriza (San Diego, Los Ángeles) y de ahí se dirigían a un aeropuerto para abordar un avión que los llevaría hacia la ciudad de destino: Nueva York, Houston, Chicago, New Jersey.” (OIM, 2012. P. 54)

La presencia guatemalteca en Estados Unidos para el año 2010 representa un 19.5% en el noroeste, 9.2% en medio este, 33.4% en el sur y un 38% en el este; siendo los principales destinos California, Florida, Nueva York, Texas y Nueva Jersey.

Por las circunstancias del país, muchos guatemaltecos, especialmente de estratos socioeconómicos bajos, ven la emigración como la única salida que tienen para mejorar sus condiciones de vida. Los medios, que muchas veces son adquirir una deuda bancaria para pagar su traslado, se ve como una inversión, incluso si no logra cruzar la frontera porque la mayoría de ellos se van de forma ilegal. Los pocos que logran cruzar la frontera mexicana y estadounidense corren el riesgo de ser deportados por lo que viven escondidos en la nueva sociedad a la que pertenecen.

1.2.1.7 Deportados

La Dirección General de Migraciones (2014) indicó que durante el año 2014, ocurrieron 51,157 deportaciones de guatemaltecos vía aérea y 45,114 vía terrestre por México desde Estados Unidos; lo que hace un total de 96,271 migrantes retornados al país por medio de la Fuerza Aérea Guatemalteca.

Este número incrementa cada año por el contexto guatemalteco rodeado de pobreza, violencia y desigualdad social que propicia la escasez de oportunidades laborales y económicas para las familias guatemaltecas. Además de la lucha anti-migrantes que tiene Estados Unidos en la actualidad según las leyes de cada estado.

También se vincula el tema de deportados a las pandillas que rigen la inseguridad de Guatemala. Según Íñiguez (2007) las dos pandillas principales del país, “La mara 18” y “La mara salvatrucha” se crearon en los 80 cuando una oleada de deportados provino desde Estados Unidos. Durante esa época las regulaciones migratorias no eran tan fuertes en ninguno de los dos países por lo que el ingreso de deportados de este tipo fue sutil. El contexto guatemalteco, gracias al conflicto armado interno, fue el ingrediente perfecto para el fortalecimiento de estas pandillas. De aquí, que ahora los deportados sean discriminados como criminales, a pesar que muchos retornan sin ningún cargo legal.

“A partir de la crisis económica de 2008-2009 y de las disposiciones en materia de política migratoria en Estados Unidos, se ha intensificado la deportación de guatemaltecas y guatemaltecos que no logran su reinserción social y económica; entre otros, debido a la inexistencia de programas que tengan este propósito. De esa cuenta, se tensiona el circuito de dependencia económica y la vida familiar de las y los

migrantes deportados en los lugares de destino y/o en los lugares de origen. Esto significa que la migración, como una opción para las y los jóvenes excluidos del proceso de desarrollo nacional, puede desembocar en mayor exclusión cuando estos retornan en calidad de deportados, sobre todo si en el país al cual son expulsados no encuentran las oportunidades básicas.” (PNUD 2012, p. 192)

La falta de fortalecimiento institucional por entidades gubernamentales, solamente aumenta el problema para estas personas. Programas sociales desperdiciados, escasas alianzas con empresas para la reinserción laboral de los deportados y poco acompañamiento a aquellos que no cuentan con familia en el país, son solo algunas de las situaciones a las que se enfrentan. Su lucha comienza a sentirse más fuerte o peor a aquella que tenían antes de marcharse al norte.

1.2.1.8 Marco Legal y jurídico en relación a la migración

De acuerdo con la Constitución Política de la república de Guatemala (1993), según el Artículo 1 del Capítulo 1, el Estado tiene como deber el garantizar que los habitantes del país, como sus familias, tengan amplio acceso y goce de sus derechos tanto civiles como humanos al igual que todas sus libertades. Por lo tanto, el Estado está obligado a resguardar la salud física, mental y moral de los Guatemaltecos en condición migratoria, al igual que aquellos deportados y retornados al país.

a. Ley De Migración de Guatemala (1998)

De acuerdo al decreto 95-98 la ley de migración tiene por objeto garantizar un flujo migratorio tanto de entrada y de salida de nacionales y extranjeros ordenado y eficaz. Entre los artículos que establecen

relación con los migrantes guatemaltecos hacia otros países como Estados Unidos destacan:

ARTÍCULO 87.- “El control migratorio comprende la organización y coordinación de los servicios relativos a la entrada y salida de nacionales y extranjeros del territorio de la República mediante calificación de sus documentos y el estudio de los problemas que este movimiento origine. Además para los extranjeros comprende la vigilancia del cumplimiento de las disposiciones legales respecto a su permanencia y actividades en el país.”

ARTÍCULO 94.- “La persona que pretenda salir del territorio nacional debe hacerlo por los lugares establecidos para ello, portar la documentación correspondiente y someterse al control migratorio respectivo. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 93 de esta Ley, la autoridad migratoria deberá impedir la salida del país de toda persona que carezca de la documentación requerida o contra quien existe orden de detención o de arraigo dictada por un tribunal competente. El funcionario que permita la salida de cualquier persona omitiendo lo preceptuado por este artículo será sancionado de conformidad con lo prescrito en el artículo 419 del Código Penal.”

b. Convenio 97 de la OIT (1949)

Realizado en Ginebra en 1949 por medio del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, basados en el convenio sobre los trabajadores migrantes en 1939, pretende velar por los derechos de los trabajadores migrantes que cumplan con las legislaciones pertinentes en el país de estadía.

ARTÍCULO 2 “Todo Miembro para el cual se halle en vigor el presente Convenio se obliga a mantener un servicio gratuito apropiado, encargado de prestar ayuda a los trabajadores migrantes y, especialmente, de proporcionarles información exacta, o a cerciorarse de que funciona un servicio de esta índole.”

ARTÍCULO 6 - “ 1. Todo Miembro para el cual se halle en vigor el presente Convenio se obliga a aplicar a los inmigrantes que se encuentren legalmente en su territorio, sin discriminación de nacionalidad, raza, religión o sexo, un trato no menos favorable que el que aplique a sus propios nacionales.”

ARTÍCULO 10 “Cuando el número de migrantes que van del territorio de un Miembro al territorio de otro sea considerable, las autoridades competentes de los territorios en cuestión deberán, siempre que ello fuere necesario o conveniente, celebrar acuerdos para regular las cuestiones de interés común que puedan plantearse al aplicarse las disposiciones del presente Convenio.”

c. La Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares (1990)

Es el instrumento principal que vincula legislaciones de países que formaron parte de la convención en la tarea de proteger los derechos humanos de los migrantes. El propósito de la convención es solamente resaltar los derechos ya reconocidos para estas personas. (Martínez, 2008).

Este convenio entra en vigor en Guatemala desde el año 2003, cuando el país se ratifica como miembro para proteger a la población migrante guatemalteca.

ARTÍCULO 7 “Los Estados Parte se comprometerán, de conformidad con los instrumentos internacionales sobre derechos humanos, a respetar y asegurar a todos los trabajadores migratorios y sus familiares que se hallen dentro de su territorio o sometidos a su jurisdicción los derechos previstos en la presente Convención, sin distinción alguna por motivos de sexo, raza, color, idioma, religión o convicción, opinión política o de otra índole, origen nacional, étnico o social, nacionalidad, edad, situación económica, patrimonio, estado civil, nacimiento o cualquier otra condición.”

ARTÍCULO 8 “Los trabajadores migratorios y sus familiares podrán salir libremente de cualquier Estado, incluido su Estado de origen. Ese derecho no estará sometido a restricción alguna, salvo las que sean establecidas por ley, sean necesarias para proteger la seguridad nacional, el orden público, la salud o la moral públicas o los derechos y libertades ajenos y sean compatibles con otros derechos reconocidos en la presente parte de la Convención.”

ARTÍCULO 10 “Ningún trabajador migratorio o familiar suyo será sometido a torturas ni a tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.”

ARTÍCULO 14 “Ningún trabajador migratorio o familiar suyo será sometido a injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada, familia, hogar, correspondencia u otras comunicaciones ni a ataques ilegales contra su honor y buen nombre. Todos los trabajadores migratorios tendrán derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.”

ARTÍCULO 17 “1. Todo trabajador migratorio o familiar suyo privado de libertad será tratado humanamente y con el respeto debido a la dignidad inherente al ser humano y a su identidad cultural. 2. Los trabajadores migratorios y sus familiares acusados estarán separados de los condenados, salvo en circunstancias excepcionales, y sometidos a un régimen distinto, adecuado a su condición de personas no condenadas. Si fueren menores de edad, estarán separados de los adultos y la vista de su causa tendrá lugar con la mayor celeridad. 3. Todo trabajador migratorio o familiar suyo que se encuentre detenido en un Estado de tránsito o en el Estado de empleo por violación de las disposiciones sobre migración será alojado, en la medida de lo posible, en locales distintos de los destinados a las personas condenadas o a las personas detenidas que esperen ser juzgadas. 4. Durante todo período de prisión en cumplimiento de una sentencia impuesta por un tribunal, el tratamiento del trabajador migratorio o familiar suyo tendrá por finalidad esencial su reforma y readaptación social. Los menores delincuentes estarán separados de los adultos y serán sometidos a un tratamiento adecuado a su edad y condición jurídica. 5. Durante la detención o prisión, los trabajadores migratorios y sus familiares tendrán el mismo derecho que los nacionales a recibir visitas de miembros de su familia. 6. Cuando un trabajador migratorio sea privado de su libertad, las autoridades competentes del Estado de que se trate prestarán atención a los problemas que se planteen a sus familiares, en particular al cónyuge y los hijos menores. 7. Los trabajadores migratorios y sus familiares sometidos a cualquier forma de detención o prisión prevista por las leyes vigentes del Estado de empleo o el Estado de tránsito gozarán de los mismos derechos que los nacionales de dichos Estados que se encuentren en igual situación. 8. Si un trabajador migratorio o un familiar suyo es detenido con objeto de verificar una infracción de las disposiciones sobre

migración, no correrán por su cuenta los gastos que ocasione ese procedimiento.”

ARTÍCULO 22 “1. Los trabajadores migratorios y sus familiares no podrán ser objeto de medidas de expulsión colectiva. Cada caso de expulsión será examinado y decidido individualmente. 2. los trabajadores migratorios y sus familiares sólo podrán ser expulsados del territorio de un Estado Parte en cumplimiento de una decisión adoptada por la autoridad competente conforme a la ley. 3. La decisión les será comunicada en un idioma que puedan entender. Les será comunicada por escrito si lo solicitasen y ello no fuese obligatorio por otro concepto y, salvo en circunstancias excepcionales justificadas por razones de seguridad nacional, se indicarán también los motivos de la decisión. Se informará a los interesados de estos derechos antes de que se pronuncie la decisión o, a mas tardar, en ese momento. 4. Salvo cuando una autoridad judicial dicte una decisión definitiva, los interesados tendrán derecho a exponer las razones que les asistan para oponerse a su expulsión, así como a someter su caso a revisión ante la autoridad competente, a menos que razones imperiosas de seguridad nacional se opongan a ello. Hasta tanto se haga dicha revisión, tendrán derecho a solicitar que se suspenda la ejecución de la decisión de expulsión. 5. Cuando una decisión de expulsión ya ejecutada sea ulteriormente revocada, la persona interesada tendrá derecho a reclamar indemnización conforme a la ley, y no se hará valer la decisión anterior para impedir a esa persona que vuelva a ingresar en el Estado de que se trate. 6. En caso de expulsión, el interesado tendrá oportunidad razonable, antes o después de la partida, para arreglar lo concerniente al pago de los salarios y otras prestaciones que se le adeuden y al cumplimiento de sus obligaciones pendientes. 7. Sin perjuicio de la ejecución de una decisión de expulsión, el trabajador

migratorio o familiar suyo que sea objeto de ella podrá solicitar autorización de ingreso en un Estado que no sea su Estado de origen. 8. Los gastos a que dé lugar el procedimiento de expulsión de un trabajador migratorio o un familiar suyo no correrán por su cuenta. Podrá exigírsele que pague sus propios gastos de viaje. 9. La expulsión del Estado de empleo no menoscabará por sí sola ninguno de los derechos que haya adquirido de conformidad con la legislación de ese Estado un trabajador migratorio o un familiar suyo, incluido el derecho a recibir los salarios y otras prestaciones que se le adeuden.”

ARTÍCULO 23 “Los trabajadores migratorios y sus familiares tendrán derecho a recurrir a la protección y la asistencia de las autoridades consulares o diplomáticas de su Estado de origen, o del Estado que represente los intereses de ese Estado, en todos los casos en que queden menoscabados los derechos reconocidos en la presente Convención. En particular, en caso de expulsión, se informará sin demora de ese derecho a la persona interesada, y las autoridades del Estado que haya dispuesto la expulsión facilitarán el ejercicio de ese derecho.”

ARTÍCULO 35 “Ninguna de las disposiciones de la presente Parte de la Convención se interpretará en el sentido de que implica la regularización de la situación de trabajadores migratorios o de familiares suyos no documentados o en situación irregular o el derecho a que su situación sea así regularizada, ni menoscabará las medidas encaminadas a asegurar las condiciones satisfactorias y equitativas para la migración internacional previstas en la parte VI de la presente Convención.”

La legislación y convenios pertenecientes a Guatemala se enfocan en regulaciones tanto para el movimiento de entrada y salida por las fronteras de los países emisores y receptores de migrantes, como por velar por sus derechos humanos que deben respetarse en cualquier país en el que se encuentren. Pero la mayoría de artículos pertenecientes a cada acuerdo, velan por la integridad de las personas media vez cumplan con el protocolo legislativo para hacer su traslado a un nuevo país de destino.

Solamente la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, contempla derechos civiles y humanos para cada persona involucrada en alguna denuncia de ilegalidad, especialmente en sus artículos no. 10 y 17. En ningún documento se presentan normativas para regular las deportaciones de los migrantes por lo que el proceso de inserción social se complica y se vincula con actos de corrupción y abusos de autoridad.

1.2.2 Inserción Laboral

Donoso (2000) explica que la inserción laboral es un proceso que está ligado con la inserción social de las personas en la búsqueda de independencia económica y que se representa con encontrar un empleo. Los estudios de inserción social demuestran que la aceptación de roles demandados por la sociedad que hacen que una persona pase a integrarse totalmente dentro de ella, no pueden ser tratados independientemente de los procesos de inserción laboral.

1.2.2.1 Tipos de Inserción en el ámbito laboral

Según Donoso (2000), investigaciones sobre inserción social, utilizan términos como transición, inserción profesional o inserción laboral para referirse a procesos en determinadas situaciones. La transición se basa en terminar y

comenzar acciones entre dos realidades laborales. El término inserción en cambio, es utilizado para marcar un punto inicial en un proceso determinado. Si este inicio representa bases para la creación de una carrera profesional es de allí de donde adquiere el calificativo correspondiente, de lo contrario se mantiene como una inserción laboral que abarca itinerarios formativos profesionalizadores, semicualificados o de baja cualificación.

La inclusión social tiene mucho que ver con los tipos de inserción laboral (transición, laboral o profesional) puesto que el estatus del adulto se relaciona estrechamente con la independencia económica que alcanza con su empleo. En las sociedades contemporáneas el nivel profesional que una persona alcance, muchas veces marca el estatus socio-económico y la clase a la que pertenecen en la sociedad. Si una persona solo logra insertarse laboralmente en algún ámbito técnico, es probable que no logrará escalar en la posición social a la que aspira. Se necesita, en conjunto, de trabajo y educación para subir escalones y tener un buen enfoque social.

1.2.2.2 Mercado Laboral Guatemalteco

Según la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos 2014 (ENEI) existen 6,168,470 guatemaltecos que pertenecen a la población económicamente activa (PEA), de los cuáles en el año 2013 “un 32.3% se ocupan en la agricultura, un 29% en el comercio, el 13.7% en industrias manufactureras, el 7.1% en actividades de servicios, un 5.8% en el ámbito de la construcción, 1.9% a actividades profesionales, el 0.9% en finanzas y seguros, 0.7% a la comunicación y el 0.4% en actividades inmobiliarias” (p. 26)

También es importante reconocer que la mayoría de personas pertenecientes al PEA se encuentran en situación de informalidad lo que trae consigo muchas consecuencias, tanto para el país, como para la vida de estos guatemaltecos.

Aspectos importantes con este grupo es que no tienen acceso al seguro social, no presentan impuestos a la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) y no cumplen regulaciones impuestas por el código de trabajo. “Este sector es entendido por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) como aquellos en las siguientes categorías: personal de empresas de menos de seis personas, trabajadores por cuenta propia o autónoma excluyendo a los profesionales con grado técnico, familiares no remunerados y empleados domésticos.” (OIT, 2013 p. 8)

Así mismo, la diferencia entre las labores que se realizan en áreas urbanas y rurales se marcan drásticamente entre la informalidad y formalidad. Según ENEI (2014) a nivel nacional en el área urbano metropolitano un 43.9% pertenecen al sector informal, el resto urbano presenta una participación del 63.3% y áreas rurales alcanzan el número de 85% para este sector.

“Cada año se suman a la población en edad de trabajar aproximadamente 180,000 jóvenes” (OIT, 2013 P. 8) y el desempleo alcanza una tasa del 2.9%. También existe una gran brecha de desigualdad entre ladinos e indígenas, con salarios promedio de Q2,262.31 para las personas ladinas y Q1,255.38 para el grupo indígena. (OIT, 2013)

Estas brechas tienen una relación directa con el tipo de pobreza que se vive en el país, donde aquellas personas en áreas rurales tienen poco acceso a escolaridad (especialmente para las mujeres). Lo cuál repercute en el ciclo de pocas oportunidades desarrollo que vive la población en áreas vulnerables de Guatemala por no estar al nivel de aquellos ladinos que tuvieron mayor acceso a educación, vivienda y servicios públicos.

1.2.2.3 Obstáculos

Tal y como se presentan las cifras en el apartado anterior, los bajos índices de escolaridad, la deficiencia en los servicios públicos como educación, la poca accesibilidad a vivienda, el alto índice de violencia, entre otros, afectan directamente la productividad económica que tiene el país para generar empleos de calidad.

“El crecimiento de la economía debe restársele el crecimiento de la población para tener una idea clara del avance que por habitante se está logrando. Además, el crecimiento real resultante es distribuido por mecanismos sociales e institucionales desiguales.” (OIT, 2013 p. 11) La desigualdad le cobra a Guatemala pérdidas en tres dimensiones principales: salud, educación e ingresos para el país. Lo que repercute en hospitales públicos deficientes, poco alcance en la educación y bajo desarrollo industrial y comercial para las empresas. (OIT, 2013) Esto influye en el Producto Interno Bruto y hace que todo se convierta en un ciclo de exclusión para los guatemaltecos.

Si esto se enlaza con la inserción laboral de los deportados al país, las posibilidades de encontrar un puesto laboral digno y bien remunerado parece un sueño imposible. El mismo mercado laboral es lo que obliga a los guatemaltecos a tomar la decisión de irse, para ellos “migrar” no es una opción sino el único camino que encuentran dentro de las dificultades que presenta el contexto el país.

Es importante que las empresas y patronos comprendan su papel como articuladores de la sociedad, son quienes deben de reconocer las exclusiones históricas y fomentar acciones en pro de la producción. Más empleos dignos haría crecer la clase media y esto generaría mejores ingresos para las familias y

por ende, mejor recaudación fiscal para que el Estado logre cumplir con metas para el beneficio de Guatemala.

El mercado laboral y el contexto económico marca una brecha enorme entre las clases sociales en Guatemala. Los migrantes son un grupo vulnerable al iniciar su decisión por ser víctimas de la violencia estructural del país. En su retorno, las posibilidades no han cambiado y su problemática comienza nuevamente al no tener talentos validados por el ministerio de educación o de trabajo.

Dicha información, puede difundirse al público guatemalteco de distintas formas. La agenda mediática tiene un gran impacto en la atención que brindan los gobiernos y agrupaciones civiles en atender una problemática. Para efectos de esta investigación, se ha elegido hacerlo por medio de un reportaje audiovisual, el cual buscará difundirse y demostrar la realidad que viven los migrantes retornados en Guatemala.

1.2.3 El Reportaje

El reportaje es un texto periodístico fruto de una investigación en donde se pretende describir, explicar informar, relatar y/o interpretar algún tema. (Echeverría, 2004)

Moreno (2000) indica que el reportaje es un género afín a otros géneros, por la estructura que presenta. Es un género narrativo que utiliza la descripción y que permite la mayor capacidad expresiva, basándose en la realidad. El reportaje es una forma de redacción que busca aspectos recónditos de las historias.

Según Chillón (1994) el reportaje nace en la primera mitad del siglo XX con la sustitución de la prensa de partido, pues el mundo necesitaba conocer las

noticias con información extra como comentarios de expertos para presentar una información clara.

Fernández (1998) también indica la versatilidad de estilística que presenta el reportaje, ya que puede incorporar y combinar distintos recursos de escritura y géneros como periodísticos y literarios. Es un género que puede referirse a hechos actuales y no actuales, pero manteniendo su calificativo de gran relevancia para brindar información completa a su público. (López y Tuñez, 1995)

Se compone de tres partes importantes, indica Moreno (2000):

- Presentación con garra, que busca captar la atención del lector.
- Desarrollo (relato), que no debe permitir decaer el interés en el reportaje.
- Conclusión, que da cierre con una frase contundente que recoge la idea principal del texto.

Con el tiempo y mientras formatos narrativos como el cine cobraban auge, el reportaje busca cambiar de formato para convertirse en un recurso audiovisual. De acuerdo a Del Río (1998), el reportaje audiovisual es uno de los más completos géneros periodísticos, pues mezcla varios elementos que dan peso a la noticia: sonido, imagen y movimiento.

1.2.3.1 Reportaje Audiovisual

Maza y Cervantes (1994) indican que el reportaje audiovisual tuvo sus comienzos en la radio, durante la época de la Segunda Guerra Mundial. Esta época es de gran importancia para la historia de los medios, pues se necesitaban discursos narrativos para explicar a profundidad los sucesos que se daban en Europa. Comienza entonces a surgir una nueva necesidad, la de

presentar con imágenes reales lo que sucedía y así es como el reportaje llega a la televisión.

Bernardo y Pellisser (2009) señalan que “El reportaje televisivo está considerado una de las modalidades más completas del periodismo audiovisual en tanto en cuanto se fundamenta en la ampliación de la noticia, lo que comporta profundidad, variedad y conocimiento.” (p. 328). El mismo autor remarca la generación de conocimiento que brinda a su público el reportaje audiovisual, logrando posicionarse incluso en el presente como uno de los géneros informativos de mayor presencia.

1.2.3.2 Elementos

Nascimento (s/f) propone una serie de elementos que debe contener un reportaje audiovisual, especialmente aquellos que se transmitirán en televisión:

- Cabeza o entrada: es una breve explicación del tema. Prepara al público para recibir contenido sobre la temática que trata.
- Pasaje: intervenciones del reportero para reforzar una idea.
- OFF: Solamente se escucha el audio del reportero o de la persona entrevistada con el apoyo de otras imágenes.
- Entrevista o declaración: Aparece la persona “invitada” del reportaje, esta contesta las preguntas que el reportero previamente preparó.
- Cierre: Es la conclusión que debe tener según el tema presentado. Esta puede ser en OFF o un pasaje.

Si se mantienen estos elementos la estructura de un reportaje se basaría en la utilización de estos de forma intercalada para narrar los hechos noticiosos o de investigación que se deseen presentar. La tarea más importante para captar al

público es elegir aspectos de los hechos que llamen la atención para realizar una buena entrada y brindar información de impacto.

La base de estos elementos se mezclan y logran después de un determinado proceso la composición de un buen reportaje televisivo o audiovisual, para los efectos de esta investigación, los cuáles deben responder por medio de pasos específicos de la creación del material.

1.2.3.3 Pre-producción

Es aquel momento, previo a la realización de algún reportaje que es dedicado a hacer investigaciones pertinentes en la temática que se quiere tocar. (Rafols y Colomer, 2003). En esta parte del proceso es cuando se toman en cuenta el presupuesto, los recursos con que se cuenta para realizar el reportaje y los materiales que se necesitan (grúas, rieles, dollyes, steady cams, luces, etc.)

Rabiger (1992) recomienda enfocarse en la temática que se realizará, pensar en el significado real del tema, lo que se puede descubrir, algo que resulte interesante y hasta dónde se puede profundizar en este. Se comienza por exteriorizar todas las ideas que tenga el autor del reportaje para aterrizarlas y escoger, según prioridades y recursos, la idónea para crear una escaleta y guión. Esto con el fin de sistematizar de alguna forma la estructura que se quiere lograr con el material audiovisual.

1.2.3.3.1 Guión

Al realizar cualquier material audiovisual, durante el proceso de la pre-producción, el guión es apreciado como una parte vital del proceso para la creación del contenido que deseamos realizar. Según Gómez (2009) el guión es “un discurso escrito a través del cual es posible describir en imágenes algún hecho, acción o sensación (...) El guión establece un puente entre la película

imaginada y la película en creación, pero su objeto se cumple en el momento del rodaje y el producto resultante puede ser otro muy distinto.” El guión podría resumirse como los pasos que un director y su equipo de grabación debe seguir para que el reportaje, película, noticiero, etc. pueda llegar a convertirse de una idea en algo real y tangible.

Sus elementos básicos según Aldana (2011) son siete:

- “Encabezado de escena: describe cómo será el lugar donde se desarrollará la escena.
- Descripción: una explicación de lo que la cámara deberá de ver y escuchar.
- Personaje: el nombre en mayúsculas de la persona que tiene diálogo en la escena.
- Diálogo: indica las palabras que los actores dirán. Se escriben en minúsculas, debajo del nombre.
- Acotación: explica la emoción del personaje y se escribe dentro de un paréntesis debajo del nombre del personaje.
- Transición: se escribe con mayúsculas y describe cómo pasar de una escena a otra.
- Plano: Se utiliza para resaltar algo que es fundamental en la historia y la escena.”

1.2.3.3.1.1 Tipos de guión:

- Guión literario: Describe de forma escueta los lugares y ambientes donde se desarrolla la acción, pero permite ver de forma introspectiva las características de los personajes, indicando “sus reacciones precisas, modos de pensar, actuar y decir” (Lamet, Rodenas, Gallego, 1968) En este guión, se incluyen los diálogos para que los actores o protagonistas del producto visual puedan decirlos.

- Guión técnico: También conocido como escaleta en el mundo de la producción audiovisual, pretende traducir el guión literario a términos relacionados con la forma en que debe grabarse el material. Este no guía a los actores, sino que busca guiar al director, camarógrafo, encargado de sonido, fotografía, etc. Se divide en unidades “secuencias”, que a su vez se subdividen en “planos” los cuales marcan el tipo de tomas que deben realizarse.
- Guión a dos columnas: Este es el guión utilizado para producciones en formatos televisivos como documentales o reportajes audiovisuales. Se utiliza para establecer lo que se espera pase en el video final pero “suele evolucionar desde lo que se ha imaginado y anotado previamente al rodaje, adaptándose a las declaraciones que se consiguen en las entrevistas.” (Benítez, Rodríguez, Utray, 2013) Se utilizan dos columnas que separan audio e imágenes, las cuáles van ordenadas según la secuencia que se desee en el resultado final. Sus elementos básicos son lugar, planos y movimientos para la columna de video y voz en off, diálogo y musicalización para la columna de audio.

Esta guión es la base para modificaciones como el guión de tres columnas, en donde se agrega la descripción de tiempo con la finalidad de ser más exactos sobre la secuencia del reportaje audiovisual. Se separan entonces el audio e imágenes según las escenas con el tiempo estipulado para cada una de ellas. (Universidad Veracruzana, 2012) Para efectos de esta investigación, el guión de tres columnas será el utilizado para delimitar la secuencia deseada según las entrevistas, audio y tomas de apoyo, pero se le agregará una columna extra para enumerar cada toma con la finalidad de facilitar el trabajo en producción y postproducción.

Ejemplo:

Toma	Tiempo	Imagen	Sonido
1	5 seg	Disolución de negro con el título: Migrantes retornados y su inserción laboral en Guatemala	Música de fondo
2	8 seg	Tomas de apoyo de la Fuerza Aérea Guatemalteca cuando los migrantes entran al país.	Música de fondo
3	10 seg	Tomas de apoyo de la ruta del migrante	Frase de migrante entrevistado sobre la decisión de irse de Guatemala.

Utilizar el guión adecuado es una parte importante de la etapa de pre-producción, pues sirve como una columna vertebral a etapas del proceso de producción del material que deseamos obtener.

1.2.3.4 Producción

Es la ejecución del plan trazado en la etapa de pre-producción. Bernstein (1994) indica que uno de los primeros pasos que debe realizarse es revisar el área y que todo lo que se necesite esté listo (iluminación, sonido, personajes, montaje), antes de iniciar con la grabación.

Al grabar, es importante seguir pasos claves como el uso de una claqueta, que indicarán las escenas o tomas que se realizan y que luego servirán como una

guía en la etapa de edición. Un pieza importante para la estructura de un reportaje audiovisual son las entrevistas que le brindan realismo a todo lo que se desee registrar. Se hacen cortes en las tomas si la calidad no es la esperada hasta que la entrevista o escena salga de acuerdo a lo que indica el guión, el que también marcará la continuidad de escenas hasta que no haga falta grabar ninguna.

1.2.3.4.1 Elementos de la producción

Según Bernstein (1993) existen elementos básicos para la producción de cualquier material audiovisual. Para el reportaje audiovisual se tomarán en cuenta cuatro:

- **Presupuesto:** Son los gastos contemplados para la grabación del video. Estos pueden ser abajo de la línea (todos el gasto que sea algo predeterminado como los salarios o alquiler de equipo, o sea cantidades fijas) o arriba de la línea (que se maneja por actividades como alimentación, transporte, etc. en donde el cálculo de las cantidades es difícil de descifrar por lo que se maneja en porcentajes).
- **Formato:** Esto se refiere al tipo de imagen y la calidad con la que los productores o directores desean grabar el video. En la actualidad se utilizan formatos digitales en dimensiones de 1920 x 1080 pixeles para lograr una imagen en alta definición.
- **Duración:** Esto tiene relación con el presupuesto, pues a pesar que la duración del reportaje puede ser establecido en el guión, tiene mucho que ver el tipo de proyección o distribución que tendrá. El productor tendrá que convenir con los medios de comunicación o empresas la duración final del contenido.
- **Programación de la producción:** “Esto abarca pre-producción, filmación,

edición y postproducción.” (Bernstein, 1993) En esta parte se conocen los lineamientos a seguir para hacer la película o material posible en donde se mezclan los ámbitos artísticos, financieros y de tiempos de grabación.

Al terminar todo el proceso de producción y verificar que el material cumpla con las expectativas del director o productor, se puede pasar al último paso de la producción audiovisual, la edición o post-producción.

1.2.3.5 Post-Producción

Rabiger (1992) indica que la post-producción se divide en tres áreas:

- Edición (off line): se realiza en tres etapas con cortes directos en el material. En la primera debe armarse la estructura sin tomar en cuenta el ritmo, pero respetando los límites de tiempo que se tengan para la proyección del material. En la segunda etapa se trabaja la secuencia para determinar el ritmo del reportaje. Y la tercera etapa se basa en trabajar los planos de cada escena.
- Post-producción de imagen (on line): se trabaja la imagen del reportaje. Se balancea el color, sombras, brillos, etc. En esta etapa se agregan efectos o materiales extras que harán que el contenido sea rico.
- Sonido: se afinan detalles de audio como bajos, tonos y matices, si es necesario algún doblaje, la música de fondo o algún efecto de sonido, que se mezclan y se añaden a la imagen previamente terminada.

Al ser el último paso de la realización de un reportaje, es importante cumplir con estándares de calidad previamente, seguramente en la etapa de pre-producción se hayan decidido, para que la combinación de imágenes y audio puedan compenetrarse y lograr un producto llamativo y efectivo en la transmisión del tema escogido.

Guatemala, al ser un país con una estructura política y económica tan débil, afecta directamente a grupos humanos. La migración es un efecto transversal que se vive en diversas situaciones por distintos grupos sociales, especialmente aquellos de niveles socioeconómicos bajos. La violencia, pobreza, falta de acceso a la educación y la tasa de desempleo son el conjunto perfecto para detonar la decisión de movilización masivamente. Aquellos que en su desesperación partieron en condición ilegal sufren distintas violaciones a sus derechos y se convierten en el grupo más vulnerable al momento de afrontar situaciones con autoridades.

Las deportaciones han incrementado por políticas y legislación extranjera, especialmente en Estados Unidos. Los grupos de guatemaltecos que retornan forzosamente son cada vez más grandes y cada uno de ellos narra historias relacionadas con la dificultad de su camino. El problema continúa al retornar a su país de origen, pues son recibidos con el mismo o peor contexto que no valida su condición de migrante y mucho menos de deportado. La dificultad que encuentran para insertarse en la sociedad es grande y mucho más para aquellos que no tienen a familia o amigos en el país. Instituciones estatales y de la sociedad civil todavía tienen camino por recorrer para fortalecer procesos de inserción para estas personas, especialmente en el ámbito laboral.

Para efectos de esta investigación, será el reportaje audiovisual el que ayudará a presentar esta realidad que viven los deportados en la ciudad de Guatemala y la lucha que enfrentan en la búsqueda de un trabajo digno en un mercado laboral debilitado por estructuras elitistas. El material será importante, puesto que sensibilizará a las personas sobre esta situación, evitará que algunas tomen la decisión de marcharse y motivará al fortalecimiento de organizaciones que ya se encuentran trabajando en el ámbito.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Guatemala es uno de los países con mayor incidencia en migraciones ilegales hacia los Estados Unidos. En el 2014, según la Dirección General de Migraciones -DGN- se presentaron 51,157 guatemaltecos retornados forzados vía aérea y 45,114 vía terrestre por México desde Estados Unidos. Estos números van en aumento cada año por el flujo migratorio en la búsqueda de empleo y oportunidades en otros países; tomando en cuenta que Guatemala presenta a más de la mitad de su población viviendo en algún tipo de pobreza, una tasa de desempleo del 2.9% (INE, 2014) y una tasa de homicidios, como representación de la violencia, de un 34.2% (INE, 2012).

Las estadísticas son alarmantes y Guatemala no es un país que propicie el desarrollo integral de sus pobladores. Muchas familias toman la decisión de buscar la solución a sus problemas y mejorar sus ingresos fuera del país, sin importar la llegada ilegal a los Estados Unidos. Según el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (2012), viven 858,530 guatemaltecos en los Estados Unidos, lo cual, junto con las estadísticas presentadas sobre las deportaciones del 2014, dan un panorama de la necesidad de oportunidades que se viven en Guatemala.

Estos 96,268 migrantes retornados que regresan al país se enfrentan a un nuevo reto bajo el contexto de la ausencia de oportunidades. Estas personas buscarán reinsertarse al mercado laboral de Guatemala con un etiqueta pesada que es probable dificulte su misión de encontrar trabajo dentro de la ciudad capital, pues la migración tiende a relacionarse con delincuencia. Las empresas prefieren no involucrarse con migrantes retornados para evitar procesos legales, acompañamiento en trámites de carácter público e inversión en capacitación.

Es por la información y estadísticas presentadas sobre los deportados en Guatemala, que esta investigación pretende elaborar un reportaje audiovisual que visibilice los principales retos que afrontan los migrantes retornados en el área laboral y las entidades que existen para el apoyo de estas personas.

2.1 Objetivos

2.1.1 General

Elaborar un reportaje audiovisual que visibilice los retos que enfrentan los migrantes deportados al retornar a Guatemala.

2.1.2 Específicos

- Identificar los principales retos laborales que enfrentan los migrantes deportados en la ciudad de Guatemala.
- Dar a conocer los principales programas públicos, privados y de organizaciones no gubernamentales que apoyen a los migrantes retornados.
- Informar a través de testimonios de migrantes deportados de la ciudad de Guatemala las experiencias vividas en su retorno al país.

2.2 Público Objetivo

El reportaje va dirigido al público en general para informar y sensibilizar sobre la situación laboral que enfrentan los migrantes retornados en la ciudad de Guatemala. Así mismo al público objetivo, conformado por personas guatemaltecas de la ciudad de Guatemala de 18 años en adelante, de un nivel socioeconómico b y c, especialmente a aquellas en situaciones y áreas vulnerables del país donde el deseo de migrar hacia Estados Unidos sea parte de las metas que tienen en la búsqueda de desarrollo profesional y personal.

También, se dirige a organizaciones que trabajen de cerca la temática de migración, como a familias que estén afrontando el retorno de algún miembro al país. Así mismo, se dirige a instituciones del Estado que tengan incidencia en la creación de políticas públicas para mejorar la situación de los migrantes.

2.3 Medio a utilizar

La transmisión del reportaje audiovisual no será parte del proceso de esta investigación, pero el producto que se generará por la misma, hará fácil el acercamiento a medios de comunicación y poder ser transmitido en canales de televisión abierta o cerrada y medios de comunicación digitales. Así mismo, este se podrá transmitir como un recurso didáctico en universidades, organizaciones, entidades del estado o colegios; y compartirse en las redes sociales con el fin de sensibilizar a la mayor cantidad de población posible.

2.4 Elementos de contenido

- **Reportaje Audiovisual:**

El reportaje, es un texto periodístico fruto de una investigación en donde se pretende describir, explicar, informar, relatar y/o interpretar algún tema (Echevarría, 2004).

La producción de este tipo de formato requiere a fuentes de información para ser entrevistados, que respondan a un guión o escaleta según la temática que se desee abordar; para luego ser editados en un video reproducible en distintos dispositivos. Se basa dicha producción en un presupuesto estipulado y en el tipo de formato con el cuál se desea presentar el contenido.

Sus formas habituales de difusión son los medios tradicionales en donde se tiende a adaptar al formato con el que presentan la información. Para ser un

reportaje audiovisual deberá ser reproducido en medios de comunicación que tengan relación con la radio, televisión o internet.

- **Migración:**

Según la Organización Internacional para las Migraciones (s/f), es el movimiento individual o de la población desde un punto geográfico hacia otro a través de una frontera administrativa o política con la intención de establecerse de manera indefinida o temporal en un lugar distinto a su lugar de origen.

- **Inserción laboral:**

Es un proceso que está ligado con la inserción social de las personas en la búsqueda de independencia económica y que supone conseguir un empleo. Los estudios de inserción social demuestran que la aceptación de roles demandados por la sociedad y que hacen que una persona pase a integrarse totalmente dentro de ella no pueden ser tratados independientemente de los procesos de inserción laboral. (Donoso, 2000)

2.5 Alcances y límites

A través de este trabajo de tesis se buscó dar a conocer la realidad que viven los migrantes deportados en la ciudad de Guatemala y describir cuáles son los retos laborales que enfrentan al retornar; al igual que se conozcan los principales programas que existen de asistencia para que las personas puedan avocarse a los mismos.

Los límites de esta investigación son que únicamente trata una de las dificultades que enfrentan los migrantes al retornar al país (empleo), que se centraliza en la ciudad de Guatemala y que no presenta testimonios de mujeres

retornadas ya que de las personas propuestas por AIM, únicamente accedieron a la entrevista hombres.

Así mismo, solo se hará la producción del reportaje audiovisual y no la distribución o transmisión del mismo como parte del proceso investigativo, ese objetivo es algo posterior al terminar con el proyecto.

2.6 Aporte

Guatemala es uno de los países con mayor flujo migratorio hacia Estados Unidos de la región centroamericana, por lo que un gran número de su población, especialmente en estratos socioeconómicos bajos, podrán beneficiarse de la presente investigación, al mostrar la realidad guatemalteca en la inserción laboral de los deportados en el país.

Con la información obtenida en este reportaje, se puede apoyar a guatemaltecos que estén atravesando por su retorno a Guatemala o a familias que tengan algún miembro en dichas condiciones ya que se darán a conocer los principales programas de asistencia que existen en el país para su reinserción en la sociedad y el proceso principal por el cuál deberá de atravesar la persona para comenzar a buscar un trabajo.

La investigación también sirve a todas aquellas organizaciones focalizadas en la ayuda al migrante como material base para proponer políticas públicas de acogimiento o mejoras en el proceso de traslado de las personas al país.

El formato de reportaje audiovisual, presenta de una forma fácil la información para que llegue de una manera más eficiente y eficaz a todas los niveles sociales. Se pretende utilizar algún medio de comunicación, ya sea tradicional o alternativo, para difundir el mensaje a la mayor cantidad de personas posibles,

además de poder ser una herramienta académica en universidades o centros de estudios con carreras afines a la política y problemas sociales del país, pues podría utilizarse como ejemplo los casos de los sujetos de estudio.

III. MÉTODO

Se desarrolló un proyecto de comunicación por medio de un reportaje audiovisual que se basó en una investigación de tipo descriptiva. Esto con el fin principal de describir la problemática y retos que enfrentan los migrantes deportados al retornar a Guatemala, especialmente en el ámbito laboral.

Echevarría (2004) indica como un reportaje es fruto de una investigación que pretende describir o relatar alguna temática. Este formato brinda la posibilidad de una exposición y difusión del contenido a un mayor número de personas mediante los medios tradicionales y el internet. Sin embargo para que el contenido sea también riguroso, es clave darle la debida importancia a la investigación que conlleva obtener el contenido base para la producción del mismo.

Sampieri (2010) explica que una investigación descriptiva pretende mostrar características, perfiles o propiedades de personas, comunidades u objetos. La labor del investigador pretende únicamente recabar información sobre las variables o conceptos y dar datos reales sobre los mismos. Sus resultados se basan en mediciones y descripciones concretas que entiende de acuerdo a la información que se obtuvo.

Con la fusión de los elementos descritos con anterioridad, se pretendió que este proyecto cumpla con su función social en materia de sensibilizar a los guatemaltecos en la problemática de migración.

3.1 Sujetos y fuentes de información

3.1.1 Sujetos

Como sujetos de estudio se tomaron en cuenta a dos migrantes retornados desde Estados Unidos, abiertos a contar su historia de vida y que cumplieran con los siguientes criterios:

- Hombres o mujeres en un rango de edad de 18 a 30 años.
- Su procedencia migratoria tuvo que ser desde Guatemala.
- Haber cruzado la frontera estadounidense de manera ilegal.
- Haber sido deportados a Guatemala.
- Con un nivel socioeconómico D+, C-, C+, B-
- Vivir actualmente en la ciudad capital.

Se solicitó apoyo a distintas organizaciones que trabajen con la temática de migración para contactar a deportados en la ciudad de Guatemala que se acoplen al perfil que se requería. Se buscó ayuda especial de la Asociación de Ayuda Integral al Migrante al haber formado parte del programa Bienvenido a Casa y por tener contactos con entidades educativas y comerciales que se han involucrado con la problemática.

Los sujetos se seleccionaron al azar según la historia de vida que se buscaba representar:

1. Deportado que se integró al sistema laboral guatemalteco mediante una empresa privada.
2. Deportado que se integró al sistema laboral guatemalteco mediante el apoyo de alguna organización.

Sujeto	Edad	Escolaridad	Lugar de origen	Lugar de deportación	Lugar de actual residencia	Razón de migración	Condición actual
Adal Argueta	27 años	Nivel Diversificado High School	Quiché	Estados Unidos	Condado el Naranjo, Guatemala	Falta de oportunidades. La decisión la tomó la familia de Adal.	Deportado, se integró al sistema laboral guatemalteco mediante una empresa privada de call centers. Actualmente trabaja como investigador privado.
Mario Reyes	42 años	Nivel Técnico	Ciudad de Guatemala	Estados Unidos	Zona 1, Guatemala	Falta de oportunidades y el deseo de encontrar un trabajo para comprar una casa.	Deportado, se integró al sistema laboral guatemalteco mediante el apoyo de OIM. Actualmente trabaja como taxista.

3.1.2. Fuentes de Información

Como fuentes de información se buscó entrevistar a cinco expertos en el tema que representan distintos sectores del país (investigación, entidades públicas, entidades de la sociedad civil y entidades comerciales) con el fin de conocer información de iniciativas, análisis y opiniones sobre la labor que se realiza en el país para apoyar a los deportados.

- Licenciada Alejandra Gordillo: Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Atención al migrante. Fue seleccionada por el Congreso de la República en el 2011 junto con David Solórzano, el Sub Secretario Ejecutivo de CONAMIGUA. Realizó la alianza con el Comité Nacional para la Alfabetización –CONALFA- durante ese mismo año; al igual que la alianza con el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-. Tiene experiencia con proyectos en relación a personas desplazadas por el Conflicto Armado y especialización en la temática de

- migrantes mujeres. Apoyo las iniciativas de la Organización Internacional para las Migraciones durante su vigencia en el país. Ha dado distintas declaraciones a los medios de comunicación nacionales sobre la situación de los migrantes deportados en el país.
- M.A. Julia González: Secretaria General de la Mesa Nacional sobre Migraciones –MENAMIG- Antropóloga de profesión, graduada en México. Vivió allí durante 10 años desde 1982. Tiene una maestría en estudios internacionales y comenzó a trabajar el tema de migración para la organización de Coordinación de ONG y Cooperativas como investigadora. Colaboró con Avanzo en estudios sociourbanos en el contexto del conflicto armado y con FLACSO realizó un estudio sobre el impacto de las remesas de migrantes en Salcajá. Colaboró de cerca con la Pastoral de Movilidad Humana y desde el año 2014 es la directora general de MENAMIG.
 - Licenciado Mario Hernández: Director General de la Asociación de Ayuda Integral al Migrante. Previamente trabajó en la sede de la Organización Internacional del Migrante en Guatemala como coordinador de apoyo psicológico, en el Ministerio de Educación como jefe de la Unidad de Seguridad e Higiene Laboral. Estudió en la Universidad Rafael Landívar la carrera de licenciatura en psicología clínica y tiene experiencia en el desarrollo de proyectos en salud, niñez y atención de pacientes en fase terminal. Actualmente da clases en la facultad de Salud y de Humanidades de la Universidad Rafael Landívar.
 - Padre Mauro Verzeletti: Director de la Casa del Migrante en la ciudad de Guatemala y Tecún Umán, en San Marcos. Pertenece a la Congregación misioneros de San Carlos Escalabrinianos. Brasileño y ha trabajado el

tema de migraciones por 22 años. Inició su trabajo pastoral en la frontera México y Estados Unidos en Valle Imperial, donde daba atención a niños y niñas centroamericanos que viajaban con su familia por el conflicto armado interno. Desde 1998 vive en Guatemala, tras su llegada al país para ayudar a personas de esas recursos y afectadas por el Huracán Mitch. En 2012 inicia una nueva misión en El Salvador para trabajar con ellos el tema de deportados.

- Licenciado Carlos Barrera: Gerente de reclutamiento y selección de personal para Atento, Guatemala. Con experiencia en el gremio de los contact centers por más de 12 años. Estudia la maestría de administración de empresas con enfoque de recursos humanos en la Escuela Superior Internacional –ESI- y es el representante de la gremial de call/contact centers en Guatemala para la Agencia Guatemalteca de Exportadores.

3.2 Técnicas e Instrumentos

Para la recopilación de información, se utilizó como instrumento la entrevista semi-estructurada. La cual se basa en una guía de preguntas sin perder la libertad de introducir preguntas adicionales para obtener mayor información sobre los temas que salen de las mismas respuestas del entrevistado. (Sampieri, 2010).

Se hizo una guía de entre 8 a 12 preguntas para entrevistar a los sujetos y las fuentes de información, los cuáles fueron grabadas con una cámara digital que brindó el contenido principal del reportaje audiovisual.

Las preguntas de los sujetos tenían como objetivo conocer su experiencia y opinión sobre su retorno a Guatemala, las dificultades y retos que encontraron en la búsqueda de trabajo y las organizaciones o personas que les brindaron apoyo en su reinserción social. La guía de preguntas para las fuentes de información buscó recabar información acerca de actividades, iniciativas, movimientos, procesos, análisis y opiniones de expertos en el tema que representen los distintos sectores económicos y políticos del país.

Cada instrumento se validó con investigadores que hayan trabajado el tema de migración y que individualmente o formando parte de alguna organización, hayan publicado algún estudio relacionado con la problemática.

Para la edición del reportaje audiovisual, se utilizó el guión de tres columnas donde se describen los recursos de imagen y sonido, según el tiempo de cada intervención. De igual forma, se contó con la validación de personas expertas en producción visual, al momento de escoger el tipo de guión adecuado para el trabajo.

Las entrevistas tanto de los sujetos y de las fuentes de información, así como el guión del reportaje, se pueden encontrar en el apartado de anexos.

3.3 Ficha Técnica

Tipo de Proyecto	Reportaje Audiovisual
Formato	HD
Tiempo	22 minutos
Equipo	<ul style="list-style-type: none">● Cámara Digital Sony/Canon● Trípode● Micrófono de solapa● Tarjeta de memoria
Software	Premiere CS6

3.4 Procedimiento

Para la elaboración de esta investigación es necesario realizar pasos ordenados para lograr la culminación de la misma. Los primeros como parte del anteproyecto, se basaron en la elaboración de objetivos para marcar el rumbo que deberá tener el trabajo. Se buscaron antecedentes para conocer qué otras investigaciones existían acerca del tema de migración en Guatemala y en el mundo, los cuáles además ayudaron en la planeación del marco teórico. Se establecieron los temas a investigar y se recaudó la mayor información sobre estos con la ayuda de libros y publicaciones de organizaciones enfocadas en derechos humanos y migración. Así mismo, se investigó sobre la manera de hacer un reportaje audiovisual y su importancia para presentar los datos de deportados y su inserción laboral del país.

Luego, se procedió a buscar la aprobación del anteproyecto por parte del Departamento de Ciencias de la Comunicación para lograr el primer acercamiento con el asesor designado por la misma facultad. Se esperaron las correcciones necesarias y a partir de este paso, se contactaron a los sujetos y

fuentes de información, para solicitar una cita y explicar el objetivo del estudio y la importancia de su participación en el mismo. Una vez acordada la fecha de reunión con estas personas y se grabaron las entrevistas.

En cuanto a la postproducción del material, se comenzó con revisar las entrevistas grabadas y seleccionar las escenas adecuadas que se utilizaron en el guión para la elaboración del reportaje. Se seleccionó la música de fondo para las escenas y se procedió a la edición del reportaje utilizando el programa Adobe Premiere. El asesor fue la primera persona en ver el primer borrador del reportaje audiovisual para sumar sus observaciones al producto final.

Al terminar el material visual, se elaboraron los resultados, la discusión de resultados y recomendaciones para poder así, presentar el informe final y el reportaje audiovisual a la Facultad de Humanidades

3.5 Cronograma

Actividades	Septiembre			Octubre			Noviembre		
	P	M	F	P	M	F	P	M	F
Establecer fecha y lugar para entrevista con sujetos y fuentes									
Entrevista a sujetos									
Entrevista a fuentes									
Selección de tomas a utilizar									
Selección de música para fondo									

Edición y corrección del reportaje									
Revisión del reportaje									
Elaboración de conclusiones y recomendaciones									
Discusión de resultados									
Presentación de informe para correcciones									
Informe final									

3.6 Presupuesto

Cantidad	Descripción	Monto
8	Viajes para entrevistas	Q320.00
8	Parqueos	Q192.00
8	Baterías AA	Q80.00
500	Impresiones carta blanco y negro	Q150.00
2	DVDs	Q25.00
1	Alquiler de cámara Canon D60	Q1,500.00
1	Alquiler de micrófono de solapa	Q300.00
1	Alquiler de trípode para cámara de video	Q150.00
1	Memoria SD	Q250.00
	Otros	Q200.00
	TOTAL	Q3,167.00

IV. RESULTADOS

A continuación se presenta una descripción sobre la información extraída del reportaje audiovisual sobre “Migrantes retornados y su inserción laboral en el país”. Tiene una duración de 22 minutos en donde se entrevistaron a dos casos de deportados desde Estados Unidos y a cinco expertos en la temática.

La primera persona en ser entrevistada fue la Licenciada Alejandra Gordillo, directora del Consejo Nacional de Atención al Migrante -CONAMIGUA-, quién compartió su experiencia y conocimiento sobre la situación de los guatemaltecos deportados desde Estados Unidos y el trabajo que se realiza desde el Estado para ayudarlos en su retorno. A pesar de que su organización pertenece a cancillería, no tienen acciones en conjunto para mejorar la situación de los deportados.

Comentó que parte de los retos que tiene el gran flujo migratorio de guatemaltecos hacia Estados Unidos, es que forma parte de los problemas estructurales del país, por lo que un programa no sería suficiente para mejorar las condiciones de vida de estas personas, sino que se necesitan políticas públicas que involucren a otras entidades estatales como el Ministerio de Trabajo.

Por parte de CONAMIGUA, existen iniciativas, como involucrar a municipalidades en el tema migratorio y una política pública con ejes de migración en tránsito, migración en el exterior, migración interna y familiares de migrantes y retornados en el país que no ha sido aprobada por el Congreso de la República.

M. A. Mario Hernández de la Asociación de Ayuda Integral al Migrante –AIM-, fue la segunda persona entrevistada. Él brindó información sobre la condición en la que regresan los deportados desde Estados Unidos, tanto física, como emocional y detalla la manera en que son recibidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Migración en la Fuerza Aérea Guatemalteca. Así mismo, describió los retos que tienen estas personas al intentar conseguir trabajo, siendo uno de los más destacados, el estigma social que tiene la sociedad sobre los migrantes y su vínculo con la delincuencia.

La tercera experta entrevistada fue M. A. Julia González, coordinadora de la Mesa Nacional para las Migraciones –MENAMIG- quién proporcionó información sobre la situación de las deportaciones de guatemaltecos desde Estados Unidos y su inserción social al país. Comentó que uno de los mayores retos que tienen estas personas son las deudas económicas que deben de pagar por optar a los servicios de un coyote; o bien, el retorno a comunidades más empobrecidas que las dejaron cuando son guatemaltecos que han vivido mucho tiempo fuera del país.

Julia González indicó que la migración no debería de ser forzada (dada las condiciones de pobreza y de falta de oportunidades laborales en Guatemala) sino que esta debería ser un derecho que el guatemalteco decida, según sus circunstancias. Declaró de forma directa que la ausencia del Estado en acciones para resolver esta situación es preocupante.

Se entrevistaron a los sujetos de estudio, posterior a las entrevistas recién enunciadas. El primero en dar su experiencia fue Mario Rayes, quién fue deportado a Guatemala en el 2009, tras haber vivido en Estados Unidos por más de 20 años. Él se insertó laboralmente gracias a la Organización Internacional

de Migraciones –OIM- la cuál dejó de trabajar en Guatemala en el año 2010. Actualmente maneja un taxi para tener ingreso económico.

Después se entrevistó a Adal Argueta, quién fue deportado en el 2010 tras organizar manifestaciones dentro de su ciudad en contra del gobierno estadounidense. Cuenta que para él, regresar a Guatemala fue un shock cultural y su inserción laboral la encontró únicamente en el gremio de los call/contact centers pues validaron aptitudes de liderazgo que él prestaba.

Después se entrevistó al experto Mauro Berceletti, Misionero de San Carlos de Scalabrinianos, director de la Casa del Migrante en la Ciudad de Guatemala. Él describió el panorama de las personas que deciden migrar hacia Estados Unidos, remarcó que esto debería de ser una decisión y no la única salida que tienen para obtener oportunidades.

Al dirigir el único centro que brinda asilo a los deportados que no tienen familia o un hogar en su retorno, mencionó que la mayoría regresan con un sentimiento de derrota y muchos de ellos buscando la forma de emprender de nuevo el viaje hacia Estados Unidos. Indicó que los deportados, deben de luchar con todos aquellos guatemaltecos que no han salido del país y no encuentran trabajo. Él cree que el problema de raíz es la desigualdad social que existe en Guatemala.

Por último, se entrevistó a el Licenciado Carlos Barrera, representante de la Gremial de Call Centers en Guatemala para la Asociación Guatemalteca de Exportadores -Agexport-. Carlos habló sobre cómo la gremial es una de las principales fuentes de trabajo para estas personas por políticas que tienen a nivel nacional, como es la de contratar a personas por el manejo del idioma que tienen y no por su apariencia física, condición de deportados y experiencia previa. Así mismo, ve a este grupo de personas como uno de los mejores

activos humanos que pueden llegar a tener porque presentan actitudes que sobresalen del resto al ser personas luchadoras y comprometidas con la empresa.

Otra parte de los resultados obtenidos, es que generalmente la comunidad deportada del país no está abierta a hablar sobre su caso específico, pues en regiones rurales y en zonas de escasos recursos del país, testimonios de este tipo se consideran como tabú. Los casos entrevistados en este reportaje, han sido personas sensibilizadas en el tema político, por lo que el abordaje de esta temática no les incomoda.

Es importante resaltar que no todo lo que fue documentado en las entrevistas a cada individuo se incluye en el reportaje audiovisual, sino que se seleccionó la información más importante para transmitir un mensaje claro en la temática de migrantes retornados y su inserción laboral.

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El objetivo general de este proyecto de comunicación fue elaborar un reportaje audiovisual que visibilice los retos que enfrentan los deportados al retornar a Guatemala, por lo que se realizaron entrevistas a expertos y a dos sujetos de estudio para recabar información. A continuación se comparará dicha información con las referencias del marco teórico, con el fin de discutir los resultados obtenidos.

Según Aruj (2008) la decisión migratoria se funda en varios factores:

Externos:

- Falta de alternativas para los logros ocupacionales.
- Incertidumbre social sobre el futuro económico.
- Inseguridad general frente al crecimiento de la violencia.
- Necesidades básicas insatisfechas.

Internos:

- Frustración en las expectativas de vida.
- Frustración en la realización personal.
- Mandato generacional ligado a la comunidad de la cadena migratoria familiar.
- Acceso a la información acerca de las opciones en el exterior
- Convicción de la imposibilidad de la realización ético-valorativa en la sociedad de origen.

Así mismo, el PNUD (2012) presenta que los guatemaltecos migran principalmente en búsqueda de un trabajo para mejorar sus condiciones económicas y la reunión familiar.

En el inicio del reportaje Mauro Berceletti, director de la Casa del Migrante, habla sobre la crisis migratoria en la región por causa de los desastres naturales, crisis económicas y la poca estabilidad social proveída por los gobiernos. Mario Hernández, director general de AIM, menciona que las principales causas de la migración guatemalteca son la falta de empleo en el país y la reunificación con familiares en Estados Unidos. El aumento de la violencia en sus comunidades de origen tiene un impacto en la decisión migratoria, pero es el factor económico es el que predomina en las causas de movilización. Toda esta información concuerda con los factores que Aruj señala como detonantes en la decisión de las personas para movilizarse.

Alejandra Gordillo, secretaria ejecutiva de CONAMIGUA, también menciona que la persistencia de la pobreza, la falta de oportunidades laborales, la falta de desarrollo, hace que una persona busque salir del país para tener un beneficio. Esto podría compararse con la teoría de microeconomía neoclásica del autor Rocha (2006) donde el individuo calcula algún costo-beneficio el tomar la decisión de migrar. En su país de origen no tiene posibilidad de desarrollo social, por lo que esto pesa más que el riesgo de cruzar fronteras indocumentadamente. Gordillo habla de como los salarios mínimos tan bajos que se tienen en el país, inciden directamente en el análisis de “costo-beneficio” de los pobladores, haciéndoles entender el límite de desarrollo en sus comunidades.

La Organización de los Estados Americanos (OEA) (2011) presenta que durante el año 2009, Estados Unidos y Canadá tuvieron un flujo de inmigrantes de 3.184.600 personas, de los cuales el 43% fue permanente. Escobar y Marín (2008) agregan que de los migrantes indocumentados radicados en Estados Unidos el 57% es Mexicano, el 26% de países latinoamericanos, el 10% de Asia, el 2% de Europa y Canadá y el 0.65% de África y Oceanía. En el reportaje, Julia

González, coordinadora de MENAMIG, también confirma que el principal destino para guatemaltecos migrantes indocumentados es Estados Unidos y que a pesar de que existen otros destinos, Norteamérica es el objetivo más claro por su cercanía en el mismo continente y por las redes de coyotes que prestan servicios. Esto confirma el 26% de latinoamericanos presentes en tierras norteamericanas, según los autores, sin embargo se debe de tomar en cuenta que para el año 2015, esta tasa ya habría aumentado.

La Licda. Alejandra Gordillo habla sobre las principales razones para deportaciones de guatemaltecos. La mayoría de estas personas son enviadas a su país de origen porque son interceptadas al cruzar la frontera entre México y Estados Unidos. Aquellas que ya se han establecido en Norteamérica por algunos años, son deportadas por faltas menores como lo son conducir en estado de ebriedad, conducir sin licencia, violencia intrafamiliar o escándalos en la vía pública.

Según el PNUD (2012) “la crisis económica del 2008-2009 y las nuevas disposiciones en materia de política migratoria en Estados Unidos, han intensificado la deportación de guatemaltecas y guatemaltecos que no logran su inserción social y económica, debido a la inexistencia de programas que tengan este propósito”, Alejandra Gordillo agrega a esta temática que el problema en Guatemala no es la ausencia de un programa de inserción laboral o social, sino los problemas estructurales a nivel de Estado que deben de coordinarse con los distintos ministerios del país.

Existe legislación al respecto como lo es la Ley de Migración en Guatemala (1998) que únicamente vela por regulaciones a nivel fronteras de aquellas personas que salen e ingresan al país; el Convenio 97 de la OIT (1949) que brinda información sobre los procesos de contratación de migrantes por el

gremio empresaria; y la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares (1990) que entra en vigor en Guatemala en el año 2003. Este último, es básicamente el único documento que vela por los derechos laborales y humanos de los trabajadores migrantes y sus familias, pero cabe resaltar que este convenio tiene mayor efecto si el migrante se encuentra en estado legal dentro de fronteras extranjeras.

En el reportaje resalta la necesidad de la creación de políticas públicas que puedan atender la problemática migratoria en Guatemala, a pesar de que CONAMIGUA ha trabajado desde hace cuatro años una propuesta que no ha pasado de la revisión en el Congreso. Dicha propuesta trabaja en los ejes de migración en tránsito, migración en el exterior, migración interna y familiares de migrantes y retornados forzados en el país, en los cuáles se tocan temas económicos, de derechos humanos y educación.

Las condiciones en las que regresan las personas deportadas son “deplorables” según Mario Hernández, de AIM. No cuentan con atención médica, ni psicológica lo que hace más difícil la inserción social de casos extremos. Julia González, complementa con una crítica hacia el Ministerio de Relaciones Exteriores y Migración, pues solamente llevan un conteo estadístico de esta población, y no ofrece algún tipo de seguimiento a estas personas.

La inserción social y laboral de los deportados no es fácil. Iñiguez (2007) explica que durante los años 80s ocurrió una oleada de deportados a Guatemala, lo cual propició la creación de las pandillas más grandes en el país que son “La mara 18” y “La mara salvatrucha”. De aquí, es que el autor describe cómo existe la discriminación a los deportados como criminales, a pesar de que muchos retornan sin ningún cargo legal. Mario Hernández, de AIM, habla de la misma

forma sobre el rechazo social que enfrenta la población migrante por el resto de ciudadanos, pues pueden llegar a creer que son miembros de alguna mara o que no sirven para trabajar, lo que impide su inserción laboral.

El Licenciado Carlos Barrera, representante de la gremial de call/contact centers para Agexport, menciona que los deportados son capital humano importante en el gremio de los call centers. Desde Agexport tienen políticas de no discriminar a estas personas para apoyarlos en su inserción laboral, media vez no tengan otros cargos legales más fuertes. Barrera asegura que son personas leales, luchadoras y comprometidas por lo que alcanzan métricas altas dentro de las distintas cuentas de servicio al cliente, logrando asensos laborales en algunas ocasiones. Es posible que estas oportunidades laborales sean las únicas a las que podrán aplicar con un sueldo por arriba del mínimo en todo el país sin ser discriminadas como violentas.

Los programas más importantes mencionados por parte de los expertos son el asilo que ofrece la casa del Migrante, el acompañamiento psicológico por AIM y la tecnificación que ofrece CONAMIGUA en alianza con INTECAP. Los tres de alguna forma, logran suplir la ausencia de apoyo directo a este grupo de personas por parte de entidades Estatales.

El reportaje audiovisual buscó conglomerar experiencias e información de carácter relevante sobre los migrantes retornados y su inserción laboral al país. Desde la decisión que toman para buscar tierras estadounidense, hasta el retorno forzado por faltas leves a sus comunidades de origen, denota la falta de atención que hay por parte, tanto de Estados extranjeros, como del guatemalteco por solventar esta situación y los grandes problemas estructurales en los que vive inmersa la sociedad en general.

La cantidad de migrantes que son deportados es alarmante y la mayoría de los entrevistados concuerda con la necesidad de crear políticas públicas que ayuden a comunidades vulnerables, familiares de migrantes y retornados forzados. Es una problemática propia de la región y se necesitan esfuerzos en conjunto de sectores empresariales, entidades públicas y de sociedad civil. Son personas que regresan a la sociedad guatemalteca y por ende impactan a aquellos con los que se relacionan. Cambiar el estigma social y brindar atención especializada, es parte de la responsabilidad que tiene el Estado para que el impacto de estas personas sea positivo.

VI. RECOMENDACIONES

A las entidades del Estado encargadas de manejar el tema de migración y deportados:

- Es importante crear una campaña de sensibilización sobre los riesgos que existe al migrar de forma indocumentada, utilizando recursos audiovisuales y testimoniales de guatemaltecos que hayan tenido esa experiencia.
- Crear una alianza con el RENAP para procesar el DPI de estas personas en tiempos más cortos que el promedio para facilitar su inserción laboral.
- Ejercer presión en el legislativo para la revisión de la política pública sobre migración y deportados para que todas las instituciones del Estado puedan trabajar sistematizadamente áreas de esta problemática como lo son derechos humanos, familiares de migrantes, remesas, inserción social, etc.
- Promocionar el programa de validación de aptitudes que tiene CONAMIGUA con INTECAP para que los deportados puedan tener certificados que los ayudarán a encontrar un trabajo.

A las organizaciones de sociedad civil que su campo de trabajo son temas de migración y deportados:

- Crear algún tipo de grupos focales con las distintas comunidades migratorias, para conocer los problemas claves que tienen y en base a estos establecer una agenda en común para trabajar acciones de incidencia en el Estado.
- Establecer los campos de especialización de cada organización para crear algún tipo de red donde se les pueda dar seguimiento a aquellas

personas deportadas, desde su ingreso a Guatemala hasta su inserción laboral en distintos niveles.

A dueños de empresas privadas en el país:

- Tomar en cuenta a estas personas para los procesos de selección de personal con los mismos derechos como los tienen el resto de guatemaltecos.
- De ser parte de alguna empresa transnacional o con sede en Estados Unidos, validar la experiencia que tienen los deportados en las tiendas o unidades de ese país para insertarlos dentro de la sede guatemalteca.

Al gremio de los call/contact centers:

- Fomentar la promoción de plazas en las distintas cuentas de servicio al cliente dentro de comunidades en el interior del país, pues muchos deportados no se quedan en la capital, sino que viajan a su lugar de origen.

A los medios de comunicación:

- Es importante dar a conocer la realidad y retos que tienen los migrantes y deportados en Guatemala con recursos llamativos como reportajes, historias de vida, documentales y suplementos especializados en la temática.

A la comunidad de centros de investigación y centros académicos del país:

- Fomentar las investigaciones cualitativas en la temática migratoria de

Guatemala pues solamente se cuentan con estadísticas anuales de deportados vía aérea y terrestre desde México y Estados Unidos, descuidando temas como salud, psicología o relaciones familiares.

- Incluir en los curriculums de estudios la temática migratoria para que nuevas generaciones conozcan los riesgos, realidad y retos que tienen estas personas al decidir migrar.

A la sociedad guatemalteca:

- Para que la inserción laboral y social de los deportados desde Estados Unidos sea más fácil, es importante que la sociedad guatemalteca conozca su realidad y comience a eliminar el estigma social de que cualquier deportado es un delincuente.

A estudiantes de Ciencias de la Comunicación:

- La investigación previa al trabajo de campo es importante y se debe de hacer profundamente para conocer el panorama de la problemática que se está tocando. Es una etapa del trabajo que, aunque es muy sistemática, provee de la mayor cantidad de recursos (nombres de organizaciones, problemáticas básicas, acciones realizadas, etc.) al estudiante para asegurar un buen manejo del contenido en el proyecto de comunicación.
- Es importante buscar posibilidades de publicar los reportajes audiovisuales o escritos en algún medio de comunicación para llegar a más guatemaltecos y propagar la sensibilización en el tema que se haya escogido.
- La elaboración de este trabajo final, da la oportunidad de escoger temas

con relevancia social, ya que por medio de los materiales finales se puede exponer de formas sintetizadas problemáticas fuertes en el país.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aldana, C. (2011) *Detrás de una buena película hay un buen guión. Guía para escribir guiones de cine*. Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura, 2011, Guatemala.

Aruj, R. (2008). *Causas, consecuencias, efectos e impactos de las migraciones en Latinoamérica*. Papeles de Población, Vol. 14, núm 65, enero-marzo 2008. Universidad Autónoma del Estado de México, México.

Benitez, A., Rodríguez, V., Utray, F. (2013) *Guión técnico y planificación de la realización*. Universidad Carlos III de Madrid. España. Recuperado de: http://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/16373/guion_tecnico_2013.pdf

Bernardo, J. y Pellisser N. (2009). *La transgresión de la realidad en el reportaje televisivo. El tratamiento del caso "El Cabanyal"*. Revista Latina de Comunicación Social 64-2009. Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de la Laguna.

Bernstein, S. (1993) *Técnicas de producción cinematográfica*. México, D.F., Editorial Limusa, S.A. de C.V.

Bernstein, S. (1994). *Producción Cinematográfica*. México, D.F. Alhambra

Mexican.

Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos -CEMLA- (2014). *El perfil de la población de origen guatemalteco en Estados Unidos*. Recuperado de: <http://www.cemla-remesas.org/principios/pdf/PrincipiosRemesas-Guatemala-2014.pdf>

Chillon, L. (1994). *La literatura de fets*. Barcelona, España. Libergraf.

Ciraiz, M. (2014) *El tráfico de migrantes guatemaltecos en los procesos de migración irregular internacional desde la perspectiva de los derechos humanos*. (Tesis de maestría) Recuperada de: <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/07/07/Ciraiz-Mayra.pdf>

Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo (1949). *Convenio sobre los trabajadores migrantes No. 97*. Recuperado de <http://www.migracion.gob.gt/index.php/root1/tramites/documentos-internacionales-2/datos-de-inter%C3%A9s-ormi.html?download=517%3Aconvenio-numero-97-de-la-oit-relativo-a-los-trabajadores-migrantes>

Constitución Política de la República de Guatemala (1993) recuperada de: http://www.un.org/depts/los/LEGISLATIONANDTREATIES/PDFFILES/GTM_constitucion_politica.pdf

Del Río, J. (1998). *Periodismo Interpretativo: El reportaje*. México: Editorial Trillas, S.A. de C.V.

Dirección General de las Migraciones –DGN- (2014). *Deportados guatemaltecos de Estados Unidos vía aérea enero-diciembre 2014*. Recuperado

de: <http://www.migracion.gob.gt/index.php/descargas/category/24-estadisticas-2014.html>

Dirección General de Migración –DGN- (1998). *Ley de Migración de Guatemala*. Recuperado de <http://www.migracion.gob.gt/index.php/migracion/marco-juridico/ley-de-migracion.html>

Dirección General de las Migraciones –DGN- (2014). *Deportados guatemaltecos de Estados Unidos vía aérea enero-diciembre 2014*. Recuperado de: <http://www.migracion.gob.gt/index.php/descargas/category/24-estadisticas-2014.html>

Donoso, T. (2000). *La inserción socio-laboral: Diagnóstico de las variables relevantes*. Barcelona, España.

Duarte, A. (2011) *Factores que obstaculizan la reinserción laboral de un grupo de mujeres ex migrantes guatemaltecas repatriadas de Estados Unidos de América*. (Tesis de licenciatura) Recuperada de: <http://biblio3.url.edu.gt/Tesis/2011/05/43/Duarte-Ana.pdf>

Echevarría, B. (2004). *Las W's del reportaje*. Fundación Universitaria San Pablo. Madrid, España.

Escobar A., Marín, S. (2008). *La gestión de la migración México-Estados Unidos: un enfoque binacional*. Tijuana, Baja California, México. Colección Migración del Instituto Nacional de Migración. DGE Equilibrista.

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –FLACSO- (2012) Migraciones y

derechos laborales en Centroamérica: características de las personas migrantes y de los mercados de trabajo. FLACSO. Costa Rica.

Fernández, S. (1998). *El reportaje en prensa: un género periodístico con futuro*. Revista Latina de Comunicación Social. Abril de 1998, número 4. Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de Santiago de Compostela.

Gallego, S., Lamet, P., Rodenas, J (1968) *Lecciones de Cine*. Bilbao España.

Gómez, J. (2009). El guión audiovisual y el trabajo del guionista. Teoría, técnica y creatividad. Shangrila Textos Aparte. España.

Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo –INCEDES- (2011) *Estudio comparativo de la legislación y políticas migratorias en Centroamérica, México y República Dominicana*. Sin Fronteras IAP. México.

Instituto de Investigaciones y Gerencia Política (2013) *Aproximaciones de política migratoria para Guatemala*. Universidad Rafael Landívar. Guatemala.

Instituto Nacional de Estadísticas (2012). *Caracterización República de Guatemala*. Recuperado de: <http://www.ine.gob.gt/index.php/estadisticas/caracterizacion-estadistica>

Instituto Nacional de Estadísticas (2014). *Tasa de desempleo abierto por dominio de estudio*. Recuperado de: <http://www.ine.gob.gt/index.php/estadisticas/tema-indicadores>

Íñiguez, J. (2007). Las maras, un problema sobredimensionado. [Ensayo] *Las maras identidades juveniles al límite*. Universidad Autónoma Metropolitana de México.

Lamet, P., Rodenas, J., Gallego, D. (1968) *Lecciones del cine*. Bilbao, España.

Martinez, J. (2008) *América Latina y el Caribe: migración internacional, derechos humanos y desarrollo*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL- Santiago de Chile.

Massey, D., Arango, J. Hugo, G., Kouaouci, Al., Pellegrino, A. y Taylor, J. (1993). *Theories of Internatonal Migration: a Review and Apraisal, Population and Development*.

Maza, M. Y Cervantes, C. (1994). *Guión para medios audiovisuales: cine, radio y televisión*. México: Longman de México editores, S.A. de C.V.

Mercado H. y Palmerín, M. (s/f) *Causas y consecuencias de la migración de mexicanos a los Estados Unidos de América*. México. Recuperado de: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2009c/597/TIPOS%20DE%20MIGRACIONES.htm>

Moreno, P. (2000). *Los géneros periodísticos informativos en la actualidad internacional*. Revista Ámbitos No. 5. Universidad de Sevilla, España.

Nacimiento, M (s/f). *Tips para la realización de reportajes televisivos*. Universidad de Montemorelos, México. Recuperado de

https://www.academia.edu/528947/Tips_para_realizaci%C3%B3n_de_reportajes_de_televisi%C3%B3n

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –UNESCO- (1990). *Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares.*

Recuperado de

<http://www.cc.gob.gt/ddhh2/docs/Instrumentos/Migratorios/Convencionmigrantes.pdf>,

<http://www.cc.gob.gt/ddhh2/docs/Instrumentos/Migratorios/Convencionmigrantes.pdf>

Organización Integral para las Migraciones –OIM- (s/f). *Conceptos generales sobre migración.* Recuperado de: <http://www.oim.org.co/conceptos-generales-sobre-migracion.html>

Organización Internacional para las Migraciones –OIM- (2012) *Perfil Migratorio del Ecuador 2011.* Ecuador. Recuperado de: http://publications.iom.int/bookstore/free/Perfil_Migratorio_del_Ecuador2011.pdf

Organización Internacional para las Migraciones –OIM- (2006). *Glosario sobre migración.* Recuperado de http://publications.iom.int/bookstore/free/IML_7_SP.pdf

Organización de los Estados Americanos –OEA- (2011). *MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN LAS AMÉRICAS: Primer Informe del Sistema*

Continuo de Reportes sobre Migración Internacional en las Américas (SICREMI). Washington, D.C. USA.

Organización Internacional para las Migraciones –OIM- (2012). *Perfil Migratorio Guatemala*. Guatemala.

Plaza Pública (2014) *La agridulce bienvenida*. Recuperado de:
<http://www.plazapublica.com.gt/content/la-agridulce-bienvenida>

Prensa Libre (2015). *Encrucijada Migrante*. Recuperado de:
<http://www.prensalibre.com/guatemala/migrantes/encrucijada-migrante>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD- (2012).
Guatemala: ¿Un país de oportunidades para la juventud? Informe nacional de desarrollo 2011/2012. Guatemala.

Rabiger, M. (1992). *Directing the documentary*. Ed. Focal Press. Londres.

Rafols, R. Y Colomar, A. (2003). *El diseño audiovisual*. Barcelona. Gustavo Gili.

Ramos E. (2009) *Transnacionalización de la sociedad salvadoreña, producto de las migraciones*. Universidad Tecnológica de El Salvador. Recuperado de:
[http://www.utec.edu.sv/media/investigaciones/files/11.Transnacionalizaci
ndelasociedadssalvadorenaproductodelasmigraciones.pdf](http://www.utec.edu.sv/media/investigaciones/files/11.Transnacionalizaci%00ndelasociedadssalvadorenaproductodelasmigraciones.pdf)

Real Instituto Elcano (2012) *Emigración Española: un síntoma, no una enfermedad*. España. Recuperado de:
http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/demografia+y+poblacion/

comentario_gonzalezhenriquez_emigracion_espanola

Revista Argumentos (2014) *La migración peruana a Chile: el crecimiento de la comunidad binacional peruana-chile*. Instituto de Estudios Peruanos. Perú. Recuperado de: http://revistaargumentos.iep.org.pe/wp-content/uploads/2014/07/vasquez_marzo14.pdf

Revista Digital Brújula (2014) *Deportado a la deriva*. Recuperado de: <http://brujula.com.gt/deportado-a-la-deriva/>

Rocha, L. (2006). *Una región desgarrada: dinámicas migratorias en Centroamérica. Red Nicaragüense de la Sociedad Civil para las Migraciones*. San José, Costa Rica: Lara Segura Editores.

Sampieri (2010). *Metodología de la Investigación*. Quinta Edición. Mc Graw Hill, México.

Unicef (2011). *El salto al norte. Violencia, inseguridad e impunidad del fenómeno migratorio en Guatemala*. Guatemala: Unicef.

Universidad Veracruzana (2012). *Guión para video*. México. Recuperado de: <http://www.uv.mx/itunesu/files/2012/08/guionVideo.pdf>

ANEXOS

ANEXO #1

Universidad Rafael Landívar
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Tesis de Grado: Reportaje Audiovisual sobre los retos que enfrentan los
migrantes retornados en Guatemala
Laysa Eugenia Palomo Montero
Carné 1042411

Entrevista Dirigida a los Sujetos de Estudios

Nombre:
Edad:
Escolaridad:
Lugar de origen:
Lugar de deportación:
Lugar actual de residencia:
Condición actual:

1. ¿Cuándo y cómo decidió migrar hacia Estados Unidos?
2. ¿Qué problemas encontró en Guatemala, para tomar la decisión de migrar hacia Estados Unidos?
3. ¿A qué se dedicaba en Estados Unidos?
4. ¿De qué manera comienza su deportación desde Estados Unidos a Guatemala?
5. ¿Cómo fue el proceso de su deportación a Guatemala?
6. ¿Cómo fue el trato que recibió por las autoridades en la Fuerza Aérea al retornar a Guatemala?
7. ¿Cuáles fueron las organizaciones que estaban afuera de la Fuerza Aérea para brindarle ayuda?
8. ¿Qué hizo los primeros días en tu retorno a Guatemala?
9. ¿Qué tipo de trabajo buscó al retornar a Guatemala?
10. ¿Qué dificultades encontró al tratar de conseguir ese trabajo?
11. ¿Cuál fue el apoyo que recibió de parte de las autoridades públicas del

- país para encontrar un trabajo?
12. ¿Cuál fue el apoyo que recibió de parte de organizaciones para encontrar un trabajo?
 13. ¿A qué se dedica actualmente?
 14. ¿Qué ayuda le hubiera gustado recibir de parte del gobierno u otras organizaciones en la búsqueda de empleo?
 15. ¿Regresaría a Estados Unidos?
 16. ¿Qué consejo le daría a las personas que recién son deportadas a Guatemala?

ANEXO #2

Universidad Rafael Landívar
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Tesis de Grado: Reportaje Audiovisual sobre los retos que enfrentan los migrantes retornados en Guatemala
Laysa Eugenia Palomo Montero
Carné 1042411

ENTREVISTA A FUENTES DE INFORMACIÓN

M.A. Julia Gonzáles: MENAMIG

Datos Generales

Nombre

Edad

Tiempo trabajando en el campo de la migración

1. ¿Cuál es la situación actual sobre la migración hacia Estados Unidos en Guatemala?
2. ¿Cuáles son las principales razones para que se dé la migración hacia Estados Unidos desde Guatemala?
3. ¿De qué forma los guatemaltecos migran hacia Estados Unidos?

4. ¿Cuáles son las principales razones por las cuáles guatemaltecos son deportados desde Estados Unidos?
5. ¿De qué forma Guatemala se prepara social, políticamente y económicamente para recibir a los migrantes retornados al país?
6. ¿Cuál es la realidad que enfrentan los deportados en su llegada a Guatemala?
7. ¿Qué acciones y qué sectores deberían de articularse para mejorar el recibimiento de estos migrantes retornados en el país?
8. ¿Cuál es la importancia de la presencia del tema de migración en la agenda de investigación del país?

ANEXO #3

Universidad Rafael Landívar
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Tesis de Grado: Reportaje Audiovisual sobre los retos que enfrentan los migrantes retornados en Guatemala
Laysa Eugenia Palomo Montero
Carné 1042411

ENTREVISTA A FUENTES DE INFORMACIÓN

M.A. Mario Hernández: AIM

Datos Generales

Nombre

Edad

Tiempo trabajando en el campo de la migración

1. ¿Cuál es la situación actual sobre la migración hacia Estados Unidos en Guatemala?
2. ¿Cuáles son las principales razones para que se dé la migración hacia Estados Unidos desde Guatemala?
3. ¿Cuáles son las principales razones por las cuáles guatemaltecos son

- deportados desde Estados Unidos?
4. ¿Cuál es el proceso que pasa un migrante retornado para ingresar a Guatemala desde Estados Unidos?
 5. ¿Cuántos casos de deportación existieron en el 2014 y cuántos van hasta ahora?
 6. ¿Qué condiciones presentan las personas que ingresan como deportados al país?
 7. ¿Cuáles son los retos que afrontan los migrantes retornados en su reinserción en el país?
 8. ¿Cuáles son las características emocionales o psicológicas con las que regresan los deportados?
 9. ¿Qué tipo de atención reciben por parte de entidades públicas y no gubernamentales las personas deportadas?
 10. ¿Cuál debería de ser la atención idónea para los deportados en la búsqueda de su reinserción en la sociedad?
 11. ¿Cuál es la importancia de sensibilizar a la población guatemalteca sobre los retos que afrontan estas personas en su retorno al país?

ANEXO #4

Universidad Rafael Landívar
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Tesis de Grado: Reportaje Audiovisual sobre los retos que enfrentan los migrantes retornados en Guatemala
Laysa Eugenia Palomo Montero
Carné 1042411

ENTREVISTA A FUENTES DE INFORMACIÓN **Licenciada Alejandra Gordillo: CONAMIGUA**

Datos Generales

Nombre

Edad

Tiempo trabajando en el campo de la migración

1. ¿Cuál es la situación actual sobre la migración hacia Estados Unidos en Guatemala?
2. ¿Cuáles son las principales razones para que se dé la migración hacia Estados Unidos desde Guatemala?
3. ¿Cuáles son las principales razones por las cuáles guatemaltecos son deportados desde Estados Unidos?
4. ¿Cuáles son las acciones que toma el Estado de Guatemala para recibir a personas deportadas desde Estados Unidos y brindarles apoyo en su reinserción social?
5. ¿Qué tipo de programas existen que tienen como objetivo asistir al deportado en el país?
6. ¿Cuál es la inversión que realiza el Estado de Guatemala en programas de apoyo al migrante?
7. ¿Cuáles son las dificultades que encuentran los deportados en su inserción al mercado laboral?
8. ¿Qué sectores deberían de articularse con los esfuerzos del Estado para recibir a los migrantes retornados en Guatemala?
9. ¿De qué manera la población guatemalteca puede involucrarse en el mejoramiento del recibimiento de los deportados en el país?

ANEXO #5

Universidad Rafael Landívar

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Tesis de Grado: Reportaje Audiovisual sobre los retos que enfrentan los migrantes retornados en Guatemala

Laysa Eugenia Palomo Montero

Carné 1042411

ENTREVISTA A FUENTES DE INFORMACIÓN

Padre Mauro Verzeletti: Casa del Migrante

Datos Generales

Nombre

Edad

Tiempo trabajando en el campo de la migración

1. ¿Cuál es la situación actual sobre la migración hacia Estados Unidos en Guatemala?
2. ¿Cuáles son las principales razones para que se dé la migración hacia Estados Unidos desde Guatemala?
3. ¿Cuáles son las principales razones por las cuáles guatemaltecos son deportados desde Estados Unidos?
4. ¿Qué similitudes encuentra en la historia de vida de los migrantes que hacen uso de las instalaciones de la Casa del Migrante?
5. ¿Cuáles son las condiciones emocionales y psicológicas con las que regresan los deportados al país?
6. ¿Qué tipo de servicios ofrece la Casa del Migrante a los deportados de la ciudad capital?
7. ¿Cuáles son los tipos de trabajo a los que aplican los deportados y en cuáles es seleccionado?

ANEXO #6

Universidad Rafael Landívar

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Tesis de Grado: Reportaje Audiovisual sobre los retos que enfrentan los migrantes retornados en Guatemala

Laysa Eugenia Palomo Montero

Carné 1042411

ENTREVISTA A FUENTES DE INFORMACIÓN

Director de Responsabilidad Social Empresarial de Telus Internacional

Datos Generales

Nombre

Edad

Tiempo trabajando en el campo de la migración

1. ¿Cómo comenzó su alianza con el programa Bienvenido a Casa?
2. ¿De qué forma ustedes decidieron involucrarse con la problemática de los deportados en el país?
3. ¿Qué beneficios encuentra el gremio de servicio al cliente al poder trabajar con deportados desde Estados Unidos?
4. ¿Cuál es la importancia de que más empresas del sector privado decidan participar en programas que beneficien a este grupo de personas?
5. ¿Cómo percibe que el Estado está trabajando la problemática de los deportados en el país?
6. ¿Qué tipo de políticas empresarias deberían de implementarse para mejorar la inserción de estas personas al mercado laboral?
7. ¿Qué ventajas encuentran los retornados desde Estados Unidos al trabajar con ustedes?

Anexo #7

Guión del reportaje

Toma	Tiempo	Imagen	Sonido
1	00:00:00	Toma de migrantes saliendo de la puerta de Migración en la Fuerza Aérea Guatemalteca	Música de fondo
2	00:00:13	Toma de apoyo con texto "Cada día ingresa en la Fuerza Aérea Guatemalteca"	Música de fondo

3	00:00:17	Toma de apoyo con texto "al menos un vuelo con 135 deportados desde Estados Unidos"	Música de fondo
4	00:00:23	Primer plano de migrante Adalberto con el texto "Adal"	"Me llamo Nelson Adalberto Argueta Gonzáles, tengo 26 años de edad y vine a Guatemala hace cuatro años" Música de fondo
5	00:00:31	Toma de apoyo con texto "En el 2014, se deportaron desde Estados Unidos a 96,271 guatemaltecos"	Música de fondo
6	00:00:37	Toma de apoyo con texto "La mayoría de ellos, regresaron sin trabajo"	Música de fondo
7	00:00:41	Primer plano de migrante Mario Reyes con el texto "Mario"	"Mi nombre es Mario Reyes y tengo 46 años. Yo regresé en el 2009" Música de fondo
8	00:00:49	Tomas de apoyo de migrantes retornados	Música de fondo
9	00:00:59	Toma de apoyo con texto "Migrantes retornados y su inserción laboral al país"	Música de fondo
10	00:01:12	Entrevista a Julia Gonzáles, Directora de MENAMIG	"Es una migración histórica la de los y las guatemaltecas hacia Estados Unidos. Hay otros países de destino pero Estados Unidos es el principal país de destino".

11	00:01:23	Entrevista a Mauro Verzeletti, Director de la Casa del Migrante	“Tenemos una crisis migratoria tremenda en la región por causa de los desastres naturales, por la crisis económica y por la ineficiencia de muchos de los gobiernos que prácticamente no tienen una visión social para que las personas no migren”.
12	00:01:40	Entrevista a migrante Mario Reyes	“Bueno la decisión de migrar a Estados Unidos, fue cuando tenía la edad de 15 años por el deseo de tener algo, como una propiedad o una casa”.
13	00:01: 50	Entrevista a migrante Adal	“La decisión la hicieron mis papás. El año fue 1994 – 1995 y por ser personas de bajos recursos, ellos necesitaban otra oportunidad”.
14	00:02:03	Entrevista a Mario Hernández, Director General AIM	“Se dice, muchas instituciones hablan que la situación de la violencia es la que suscita que las personas migren, es totalmente falso. Según investigaciones que hemos estado realizando es no solo por la violencia, sino por el factor económico, falta de empleabilidad que está fatal en Guatemala y por el seguimiento o búsqueda de familiares; la reunificación familiar es un componente muy muy fuerte porque ya hay una población que está en Estados Unidos”

15	00:02:29	Entrevista a Alejandra Gordillo, Secretaria Ejecutiva de CONAMIGUA	“Y pues la situación de Guatemala simplemente persiste las condiciones de pobreza, de falta de oportunidades, falta de desarrollo local, de falta de desarrollo social, que empujan siempre a que una persona busque irse para tener un beneficio. Pero muy importante es de que las oportunidades laborales son escasas y todavía más importante es mencionar es, que aunque hayan oportunidades laborales, estas son mal pagadas. Todas solo llegan al salario mínimo”.
16	00:03:05	Entrevista a migrante Adal Argueta.	“Me recuerdo de ir a bicicletear en el Jordan River, acampar, ser Boy Scout”.
17	00:03:12	Entrevista a migrante Mario Reyes.	“Me fui a trabajar a Los Ángeles en un restaurante mexicano como lavaplatos. Después comencé a trabajar, con ellos mismos, pero ya como preparador; picando tomates cebollas.”
18	00:03:27	Entrevista a migrante Adal Argueta.	“Mi adolescencia fue un poquito diferente. No tuve mucho apoyo en la casa, tuve apoyo más de mis amigos y mis amigos eran rockeros callejeros.”
19	00:03:38	Entrevista a migrante Mario Reyes.	“A mí se me hizo un poquito difícil al principio, pero cuando yo me di cuenta que la situación era demasiado, dije yo tengo que aprender un oficio. Me decidí por mecánico. Empecé a trabajar de mecánica, me metí a trabajar a, allá le llaman un <i>dealer</i> , aquí creo que es una agencia; una agencia de vehículos de la Toyota nuevos”.

20	00:04:01	Entrevista a migrante Adal Argueta.	<p>“Tomaba decisiones inmaduras. Me enfoqué mucho en el lado político de ese género de rock, de mis ideologías y estaba muy adentro de mi rebeldía en esos tiempos y estaba armando manifestaciones 250 – 500 personas; una que llegó a las 1000 personas. Destruíamos carros de policía”.</p> <p>Música de fondo</p>
21	00:04:31	Entrevista a migrante Mario Reyes.	<p>“Y en noviembre del 2009 pues me deportan. Iba para mi trabajo, a la Toyota, y andaba manejando un vehículo del año. Me paró el policía y me dijo que lo estoy parando porque la luz de sus frenos no enciende”.</p> <p>Música de fondo</p>
22	00:04:48	Entrevista de migrante Adal Argueta.	<p>“A causa de esas cosas que yo hice en mi adolescencia yo fui deportado, entonces mi vida de adulto la estoy viviendo aquí en Guatemala”.</p> <p>Música de fondo</p>

23	00:04:58	Entrevista a Alejandra Gordillo, Secretaria Ejecutiva de CONAMIGUA	<p>“La mayoría de personas que están deportadas son porque están intentando cruzar la frontera y son interceptadas. El porcentaje de 20% que ya está viviendo en Estados Unidos, podríamos decir que han faltado o han hecho falta leve; o algunos que han cometido un delito y después de cometer el delito en prisión ya son deportados a su país de origen. Las faltas por las que mayormente deportan a las personas son: por conducir en estado de ebriedad, por conducir sin licencia, por violencia intrafamiliar, por escándalos en la vía pública. Son ligados a faltas leves”.</p> <p>Música de fondo</p>
24	00:05:44	Entrevista a migrante Mario Reyes.	<p>“De allí me movieron de ahí donde yo estaba para la Ciudad de Lousiana, porque me dijeron que allí tenía que ir a ver al juez de migración. Estuve seis meses peleando la forma de cómo salir yo de allí, antes de deportarme”.</p> <p>Música de fondo</p>
25	00:05:57	Entrevista a migrante Adal Argeta	<p>“El proceso de deportación no fue muy bueno porque el gobierno de los Estados Unidos ya me consideraba una persona de alto riesgo”</p> <p>Música de fondo</p>

26	00:06:07	Entrevista a migrante Mario Reyes	<p>“No había una forma de cómo agarrar una fianza, entonces el abogado me dijo que aquí lo que a usted le conviene es mejor firmar su deportación voluntaria y que sus hijos lo pidan por medio de una visa U, que es de reunificación de familia”.</p> <p>Música de fondo</p>
27	00:06:23	Entrevista a migrante Adal Argueta	<p>“Me tuve que ir a una cárcel de deportación. Estuve allí por unos dos o tres meses y luego me deportaron aquí a Guatemala”.</p>
28	00:06:34	Entrevista a Julia González, directora de MENAMIG	<p>“Los deportan después de estar un tiempo detenidos. Llegan vía aérea a Guatemala, aquí hay una relación con el Ministerio de Relaciones Exteriores para saber quienes van a llegar deportados. Han llegado generalmente hasta tres vuelos diarios de lunes a viernes, con un promedio de 125 personas adultas deportadas”.</p>
29	00:07:03	Entrevista a migrante Mario Reyes	<p>“Cuando yo vine aquí a Guatemala, creo que es el Ministerio de Relaciones Exteriores que está dentro; traen un uniforme, camisa blanca, creo que es migración o no sé que es, pero ellos tratan de manera de orientarlo a uno. Cuando salgan afuera, miren las autoridades aquí es un poquito difícil la vida”.</p>

30	00:07:26	Entrevista a Mario Hernández, director general de AIM	“Vienen esposados de pies y manos, vienen sin alimentación, sin cuidados médicos; vienen sin ningún tipo de referencia o asistencia y cuando vienen acá, entran y están dos instancias del gobierno: El Ministerio de Relaciones Exteriores y Migración. Migración lo que hace es registrar el ingreso de las personas y les da una bienvenida; y el Ministerio de Relaciones Exteriores da las pertenencias de las personas y también ayudan, pero solamente están apoyando a una población: las que están en sur-occidente, especialmente de Huehuetenango”.
31	00:07:55	Entrevista a Mauro Verzeletti, director de la Casa del Migrante	“Aquellos que no tienen donde pasar la noche los llevamos aquí a la Casa del Migrante donde reciben ayuda inmediata. Luego de aquí sabemos que ellos pueden quedarse unos cuantos días. Por ejemplo algunos reciben unas remesas familiares”.
32	00:08:15	Entrevista a Mario Hernández, director general de AIM	“Damos apoyo a una referenciación al sector privado y público, donde queremos nosotros dar un seguimiento para que con ellos puedan llegar psicólogos, puedan llegar médicos y podamos ser un centro de referencia. No hay interés del Estad; no hay nadie que pueda atenderlos. Otra persona y yo que somos encargados de dar intervención en crisis para las personas que vienen estado de shock, pero cuando los referimos no son recibidos.”

33	00:08:38	Entrevista migrante Adal Argueta	<p>“Vine acá y me recuerdo así particularmente salir de la puerta de atrás del aeropuerto la aurora e instantáneamente yo me sentí como si estuviera en la China. Nada estaba escribo en inglés, sabía leer español pero no muy bien, no sabía hablar español. Yo vine solo, bien con \$5 en mi bolsillo y tenía que contactar una media hermana que en mi vida había conocido”.</p>
34	00:09:06	Entrevista a migrante Mario Reyes.	<p>“Pues allí los buses de Relaciones Exteriores, tienen un bus que lo lleva a uno al Trébol, a la Terminal; me subí en ese y me fui al Trébol. Me dieron unas llamadas por teléfono allí. Yo llamé a Estados Unidos porque ellos dan llamadas por teléfono allí gratis para llamar Estados Unidos. Tengo un hermano aquí y yo le dije voy a ir a la casa de mi hermano; no me contesta seguramente está trabajando, pero voy a ver de qué manera lo localizo.”</p> <p>Música de fondo</p>

35	00:09:30	Entrevista a migrante Adal Argueta	<p>“Y al fin llamé a mi media hermana que nunca había conocido y le conté donde estaba y se asustó. Me fueron a recoger inmediatamente. Cuando me fueron a recoger me recuerdo que el esposo me estaba explicando cómo era Guatemala. Ese es otro shock, de que todos me decían cómo era Guatemala, como si en Guatemala hay un patrón que uno debe de seguir”.</p> <p>Música de fondo</p>
36	00:09:57	Entrevista a migrante Mario Reyes	<p>“Llegué a la casa de mi hermano y el me dice bueno, vamos a tratar la manera de sacarte una identificación, porque no hay una identificación. Llega uno aquí como guatemalteco y uno se siente ilegal porque no tiene documentos, ni documentos para trabajar, ni para identificarse, ni para ir a sacar un dinero en el banco”.</p> <p>Música de fondo</p>
37	00:10:19	Entrevista a Julia Gonzáles, directora de MENAMIG	<p>“Regresan a comunidades más empobrecidas que las dejaron, cuando es población de larga data de haber vivido en Estados Unidos. Cuando acaban de irse, regresan a la comunidad donde tienen una deuda asumida a la familia por haber pagado el viaje con el coyote”.</p> <p>Música de fondo</p>

38	00:10:34	Entrevista a Alejandra Gordillo, secretaria ejecutiva de CONAMIGUA	<p>“Muchos se preguntan, no solo en Guatemala, sino instituciones internacionales y de otros gobiernos ¿cuál es el secreto o cuál es el programa que va a hacer que alguien se reinserte a la sociedad? La cuestión es de que aquí son problemas estructurales que no se van a cambiar con un programa es un tema de Estado es un tema de economía nacional”.</p> <p>Música de fondo</p>
39	00:11:01	Entrevista a Mario Reyes	<p>“Entonces ya fui a tramitar el DPI, se tardó un mes, y mientras ese mes llegaba no podía buscar trabajo porque no tenía documentos, no podía ir al banco porque no tenía documentos. Fue un poquito difícil, largo y me estaba yendo a las oficinas de OIM zona 10 y ellos trataban la manera de darme un apoyo, mas que económico, psicológico”.</p> <p>Música de fondo</p>

40	00:11:27	Entrevista a Adal Argueta	<p>“Conseguí mi primer trabajo al mes de estar acá en un lugar que se llama Allied Global. Es un call center y yo en ese tiempo la verdad estaba desesperado por trabajar, por tener algún tipo de ingreso. Quería vivir independiente otra vez y para eso necesitas dinero. Vine yo y agarré un periódico porque así se acostumbra en los Estados Unidos y me imaginaba que no era diferente acá.</p> <p>Entonces agarré el periódico y de repente vi publicaciones en inglés y decían que había un trabajo en call center; y call centers hay en los Estados Unidos también entonces yo dije “ja” y llamé y me contestaron en inglés y hablé en inglés. Obviamente cuando escucharon mi inglés dijeron podés venir ahorita.”</p> <p>Música de fondo.</p>
----	----------	---------------------------	--

41	00:12:17	Entrevista a Carlos Barrera	<p>“¿Por qué nosotros cómo empresa de contact center podemos, no solo beneficiar a un deportado, sino que a cualquier otra persona, pero en especial a los deportados? 1. No discriminamos, no nos regimos por corbatas y sin tatuajes, no nos regimos por el estilo de tu vestimenta, sino que nos regimos por quién eres tú y tu potencial. El que hayas salido fuera de tu país para tratar de encontrar un mejor estilo de vida es algo de admirar. Y si lamentablemente tuviste que regresar a la fuerza, pues lo que hacemos nosotros que nos diferencia es el apoyo, el soporte y además que tienes la única herramienta que fuiste a aprender allá que te va a beneficiar acá para poder explotarla, que es en este caso el inglés.”</p>
----	----------	-----------------------------	--

48	00:13:04	Entrevista a Mario Hernández, director general de AIM	<p>“Muchas de las empresas o mucha de la población, piensan que son mareros, que solo vienen mareros, que vienen delincuentes, que solo vienen personas que no sirven y eso es un mito grande que existe con la población migrante; no es así. Entonces enfrentan ese rechazo social, eso es lo primero que existe. Segundo, es que no cuentan ellos con la certificación de la experiencia que ellos tienen. Muchos vienen con que son chef, muchos vienen que saben trabajar el outsourcing en limpieza, muchos pueden trabajar plomería, pero no hay nada que los acredite. Y adicional es que no cuentan con los documentos para poder solicitar un empleo de inmediato”.</p>
49	00:13:37	Entrevista a migrante Mario Reyes	<p>“No podía estar en mi casa, porque si estoy en mi casa es para ponerse uno deprimido, ver que la gente sale en la mañana y no que hace, no hace nada. Yo decía, tengo que salir a buscar un trabajo, tengo que salir algo y me iba para OIM; yo ayudaba allí en lo que fuera. Ellos se dieron cuenta del interés de que yo necesitaba trabajar y ya que me dieron mi DPI yo saqué mi licencia de manejar clase A y ellos me dieron trabajo allí. Empecé a trabajar en OIM, fue mi primer trabajo, después de haber retornado”.</p>

41	00:14:13	Entrevista a Alejandra Gordillo, secretaria ejecutiva de CONAMIGUA	“Tenemos un convenio con el INTECAP, que son temas de capacitaciones, tanto en línea como presenciales. Hemos dado más de 40 diferentes cursos a diferentes grupos de población que son familiares de migrantes o personas retornadas; nuestro mayor grupo es el tema de familia de migrantes y sobre todo mujeres”.
42	00:14:40	Entrevista a Mario Hernández, director general de AIM	Posiblemente sí CONAMIGUA tiene el programa o el proyecto, posiblemente tenga los fondos, de eso no me cabe la menor duda. Lo que pasa es que debería de haber un interés por parte de la institución para fomentar cada vez y mejor que se ofrecen ese tipo de certificaciones. Nosotros estamos en la Fuerza Aérea Guatemalteca con ellos y no hay ningún tipo de información que pueda llamar la atención: ¿quieres certificarte, eres carpintero o eres albañil, eres constructor? CONAMIGUA te certifica a través de INTECAP, por ejemplo.”
43	00:15:10	Entrevista a Carlos Barrera, representante de gremial de Call Centers	“Bueno yo creo que aquí debería de haber realmente, primero una alianza estratégica de las empresas. Que los empresarios tuvieran la voluntad política de incorporar esta gente en el mercado laboral. Y segundo lugar, que el Estado, tuviera realmente proyectos de beneficio social para que esas personas vayan reinsertándose socialmente en el país”.

44	00:15:41	Entrevista a migrante Adal Argueta	<p>“Empecé a trabajar como una persona normal, pero me puse las pilas y como sabía que era nueva la cuenta, solo sabía que tenía que sobresalir de los demás. Éramos un grupo como de 30 y de los 30 nos eligieron a tres para lo que es supervisión y en esos tiempos sí me sentí bien de estar en un call center”.</p>
45	00:16:02	Entrevista a Carlos Barrera, representante de la gremial de Call Centers	<p>“¿Qué beneficio nos trae? Pues, obviamente todo capital humano es beneficioso. Que tenemos un poco de problemáticas, pues también vienen con ciertos vicios norteamericanos que tenemos que modificar acá y recordar que estamos en Guatemala, no estamos en algún otro país del mundo.</p> <p>Sin embargo, he visto en lo personal, mucha lealtad, mucho sacrificio, muy buen trabajo y buen desempeño. Es una mano de obra operativa altamente valiosa y también les damos oportunidad de crecer, no quedarse solo como un agente de un contact center, sino, entrenadores, supervisores, desarrolladores, evaluadores, inclusive gerentes”.</p>

46	00:16:51	Entrevista a migrante Mario Reyes	<p>“Traté de manera de buscar empleo en otras áreas. Fui a buscar trabajo como piloto, como mecánico, pero desafortunadamente aquí le piden a uno cartas de recomendación o lugares donde uno haya trabajado y yo no tengo un historial de trabajo aquí porque casi nunca había trabajado aquí. Pero la necesidad lo hace a uno volver a reubicarse, conocer la capital otra vez y ahora trabajo manejando un taxi”.</p> <p>Música de fondo.</p>
47	00:17:22	Entrevista a migrante Adal Argueta	<p>“Ahora me dedico a la investigación privada y ahorita por la gracia de Dios todo lo que me han dado de trabajo, diferentes contratos, auditorias, investigaciones, todas las he ejecutado muy bien”.</p> <p>Música de fondo.</p>
48	00:17:35	Entrevista a migrante Mario Reyes	<p>“No gano mucho, pero como aquí estoy solo, no tengo a mi hijos, solo se trata de sostenerme a mí mismo, mantenerme a mí mismo y tratar la manera de juntar unos Q800 al mes para poder ir a comprar \$100 y mandarlos a Estados Unidos.”</p> <p>Música de fondo.</p>

49	00:17:55	Entrevista a Carlos Barrera, representante de gremial del call centers	“En mi opinión es muy importante que empresas del sector privado participen no solo en programas de reinserción. Sino que en programas de inversión interna, tanto como en repatriados como en guatemaltecos”.
50	00:18:11	Entrevista a Julia González, directora de MENAMIG	“Y los retos son muchos, tenemos iniciativas de ley que tienen que avanzar, que no deben quedarse tampoco el leyes, que deben estar respaldas en un presupuesto. Necesitamos ejercer la fiscalía social para ver como se implementan.”
51	00:18:29	Entrevista a Alejandra Gordillo, secretaria ejecutiva de CONAMIGUA	“Para reinserción también tenemos uno de los puntos en política pública, ya tenemos cuatros años de haberla trabajado, donde se abordan cuatro ejes de trabajo que es: migración en tránsito, migración en el interior, migración en el exterior y familiares de migrantes y retornados forzados en el país. Son cuatro ejes y cada eje tiene derechos humanos, educación, economía. Dentro de la economía y ciertos temas, está el tema de reinserción laboral, porque ese tema debiera ser del Ministerio de Trabajo”.
52	00:19:05	Entrevista a Mauro Verzeletti, director de la Casa del Migrante	“El Estado tiene que repensar su política, sus políticas públicas, para que no pase esto. Justamente no tenemos políticas públicas integrales en el país”.

53	00:19:23	Entrevista a migrante Adal Argueta	“He estado en momentos bien difíciles, en momentos que yo siento que pocas personas pudieran sobrevivir. Eso es, un modo de sobrevivencia, en eso he estado por los último cuatro años”.
54	00:19:37	Entrevista a Mario Hernández, director general de AIM	“La persona no migra por el simple hecho de desear salir de su comunidad. La persona migra porque tiene una presión, puede ser social, puede ser una presión familiar, puede ser una presión emocional, puede ser una presión que definitivamente es demandada por diversas circunstancias. Lo que interesa es que la población en total tenga la plena información sobre por qué migran las personas”.
55	00:20:02	Entrevista a Carlos Barrera, representante de gremial de call centers	“Recuerda que era gente que estaba luchando por ser mejor, no estaba luchando por robarte a ti.”
56	00:20:09	Entrevista a Julia González, directora de MENAMIG	“Realmente lo que enfrentan es un abandono y un desinterés de las instituciones del Estado, que deberían ser las responsables de garantizarles la vida. La población tiene derecho a migrar, la migración es un derecho universal innegable; pero todo y todas las guatemaltecas también tienen y tenemos el derecho a no migrar. El derecho a no migrar significa poder tener la garantía de tener todos los derechos humanos en nuestro país y que la migración sea voluntaria, no forzada.”

57	00:20:43	Tomas de apoyo	<p>“Para todas las personas que están regresando hoy en día, no se desanimen. No se sientan que las puertas se están cerrando”.</p> <p>Música de fondo</p>
58	00:20:58	Tomas de apoyo	<p>“No seas negativo, sí se pueden, las cosas sí se pueden en Guatemala, está dentro de uno. No importa el lugar.”</p> <p>Música de fondo</p>
59	00:21:05	Tomas de apoyo	<p>“Si nosotros nos fuimos a otro país a tratar la manera de sobresalir adelante, donde no hablamos el idioma, donde no conocemos a nada ¿por qué no lo hacemos aquí en Guatemala? También tratemos la manera de luchar aquí, de sobresalir aquí adelante. De esforzarnos lo mismo que íbamos a hacer allá, hacerlo aquí.”</p> <p>Música de fondo</p>
60	00:21:35	Créditos	Música de fondo
61	00:22:05	Disolución y pantalla en negro.	